

PRESENCIA

AÑO XV - Nº 2906 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1966 - 12 PAGINAS - $b 0.30

Alemania Occidental pide apoyo boliviano para impedir ingreso de Alemania Oriental a la ONU

EL PEDIDO OFICIAL FUE HECHO AYER AL PRESIDENTE

Alemania Occidental, entendiendo que la unidad de ese país europeo debe hacerse una realidad, tarde o temprano, está empeñada en que la Organización de Naciones Unidas rechace la solicitud que presentará, para su admisión en esa institución, Alemania Oriental.

El pedido oficial de respaldo por parte de Bolivia, en ese afán, fue presentado ayer por el Embajador de Alemania Federal, Günter Motz, al Presidente de la República. De esa manera, se procura asegurar el voto boliviano en las Naciones Unidas, para que sea rechazada la solicitud de ingreso que, en la próxima reunión del organismo internacional, presentará Alemania Oriental.

POSICION OCCIDENTAL

Concluída su entrevista con el Primer Mandatario de la Nación y a tiempo de abandonar el Palacio de Gobierno, el diplomático de Alemania Occidental explicó la posición de su país. "En las Naciones Unidas -dijo- como en muchas otras instituciones internacionales, desgraciadamente, la división de Alemania, la parte que está bajo la dominación rusa, está tratando de aumentar su prestigio para ingresar como miembro observador-participante".

"Nosotros sabemos -continuó su explicación- que Alemania Oriental, la zona bajo ocupación rusa, tratará una vez más de ingresar en una forma u otra, en esta institución, apoyada por Rusia y algunos Estados comunistas".

POSICION BOLIVIANA

Concretando el tema al pedido de respaldo de Bolivia, Günther Motz puntualizó: "Bolivia, por suerte, ha reconocido siempre a la República Federal de Alemania como la única representación alemana. Mi pedido es que Bolivia, una vez más, como siempre, nos asista en esta lucha de la diplomacia internacional, para que la zona oriental no entre, en ninguna forma, a este organismo".

RESPUESTA NACIONAL

En ese mismo afán, el Embajador alemán visitará hoy al Ministro de Relaciones Exteriores boliviano. Hará el mismo planteamiento. Una vez que el Canciller Crespo Gutiérrez tome conocimiento oficial del pedido, mantendrá consultas con el Primer Mandatario de la Nación, a fin de dar la decisión final. Ella será transmitida al delegado boliviano ante las Naciones Unidas. Sin embargo, pese a que no existe ninguna decisión oficial definitiva, en fuentes gubernamentales se adelantó que la posición boliviana estará del lado de Alemania Occidental, rechazando la solicitud de ingreso de Alemania Oriental, al seno de la Organización de Naciones Unidas.

MIN. EDUCACION ENTREGO MATERIAL ESCOLAR A LA FES

El Ministro de Educación, doctor Edgar Ortiz Lema, donó a la Federación de Estudiantes de Secundaria de La Paz, para su distribución en los colegios fiscales, material escolar y deportivo, cuyo costo asciende a 15 millones de bolivianos.

La entrega la hizo ayer tarde en su despacho a los dirigentes de la FES, a quienes exhortó "moderación en las manifestaciones callejeras y entendimiento para los problemas que salen del marco de las posibilidades del actual gobierno".



Una vez mas los estudiantes abandonaron ayer sus aulas para convertir las calles paceñas en escenario de atentados contra la educación y la cultura. Las manifestaciones -según los estudiantes- son contra la Power, pero las piedras tuvieron ayer como blanco escuelas y colegios. Al observar esa furia destructora muchos ciudadanos expresaron que el objetivo de las demostraciones, antes que rebaja de tarifas parecía ser la destrucción de locales escolares.

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES SE REPRIMIRAN CON AGUA TEÑIDA

Ante la prosecución de manifestaciones estudiantiles violentas, originadas por el alza de tarifas electricas la Guardia de Seguridad Pública utilizará a partir de hoy, agua teñida para disolver y reprimir tales brotes. En los últimos días las manifestaciones han derivado en pedreas contra edificios particulares y colegios con la consiguiente alteración del orden público y muestras de espíritu destructor y de incultura——

La Dirección General de la Guardia en un comunicado, sostiene que las manifestaciones son de franca destrucción y previene a los padres de familia, apoderados de pupilos menores de edad y directores de Colegios que, desde la fecha, todo grupo estudiantil que aparezca en las vías públicas con la intención de alterar el orden público, será disuelto por acción de agua teñida.

Añade que "los que dirigen estas algazaras serán capturados y entregados al Patronato de Menores, sancionándoseles de conformidad a las disposiciones legales vigentes".

LO OCURRIDO AYER

Aproximadamente a las 10 de la mañana, el centro de la ciudad volvió a alterarse con la presencia de manifestaciones estudiantiles que luego de causar destrozos en edificios particulares, en su mayoría establecimientos escolares, fueron dispersados por la Guardia con gases lacrimógenos y agua.

Se pudo identificar, en las manifestaciones, a grupos de estudiantes pertenecientes a los Colegios Ayacucho, Bolívar, Busch y Díaz Villamil, Los grupos, al parecer obedeciendo "tácticas" se dividieron para dirigirse separadamente, unos a la Avenida 16 de Julio y otros a la Plaza de San Francisco y la Avenida Montes, con el intento de hostigar a la Bolivian Power y sus dependencias y a los miembros de la Guardia.

Estos grupos intentaron, en su recorrido, que los alumnos de los Colegios Particulares y de Liceos se plegaran a manifestación de protesta. El intento no fructificó y los manifestantes se dieron a la tarea de apedrear los edificios. Los colegios que sufrieron la pedrea son el Don Bosco, San Calixto y los Liceos La Paz, Venezuela y Brasil.

De los incidentes en los que intervinieron los miembros de la Guardia, resultaron varios contusos y un herido de cierta gravedad. Todos ellos como consecuencia de las piedras y carcazas de los gases lacrimógenos.

EMERGENCIA

Un comunicado de la Federación de Estudiantes de Secundaria de este Distrito, da cuenta de que declaran al estudiantado en estado de emergencia "por las prevenciones de la Guardia de Seguridad Pública, por considerarlas amenazas contra el estudiantado". Acota el comunicado que los estudiantes continuarán saliendo a las calles protestando por el alza de tarifas eléctricas, hasta que el gobierno les escuche.

REUNION

Por la tarde, el Ministro de Educación, como lo había anunciado horas antes, se reunió con los dirigentes estudiantiles a quienes intentó nuevamente "hacerles comprender el por qué del alza de tarifas y la imposibilidad de que el Gobierno revise tal medida, que obdece a convenios internacionales, suscritos en 1963".

Posteriormente la Jefatura del Distrito Escolar, por disposición del Ministro, emitió un comunicado convocando a los directores de Colegios Secundarios, Liceos e Institutos Profesionales Fiscales, para hoy a las 15 horas, para abordar el mismo problema, y buscar soluciones valederas para que los estudiantes desistan de sus propósitos de continuar con sus demostraciones callejeras.

(Pasa a la página 7)

Una vista de los ventanales del Colegio Don Bosco que ayer fueron totalmente destruídos por la pedrea de los manifestantes. También fueron apedreados el Colegio San Calixto, Colegio María Auxiliadora, Liceo La Paz, Liceo Venezuela y Liceo Brasil. amén de las casas particulares colindantes con esos

Lima parece asegurada como sede para la reunión de presidentes americanos



Un joven es detenido por la policía después de haber sido apaleado en la cabeza durante un incidente en Chicago. Estos incidentes son comunes por los brotes raciales en Estados Unidos.

SANTIAGO DE CHILE 25 (AP) Un funcionario de la Cancillería declaró hoy que Lima parece tener asegurada la sede de la reunión de presidentes americanos proyectada en principio para fines de año. Dijo el informante que eso es lo que indica hasta ahora el intercambio de información diplomática entre los gobiernos del hemisferio.

Chile reconoce que la capital peruana reúne mejores condiciones, entre otras de comunicaciones que los balnearios de Viña del Mar (Chile) y Punta del Este (Uruguay), que también postulan en la sede.

Se dice que la falta de una eropuerto adecuado para grandes aviones Jets, un requisito pedido por Estados Unidos, ha dejado virtualmente fuera de concurso a Viña del Mar y Punta del Este.

Ello, a su vez, hizo emerger a Lima con la primera opción, la capital peruana inauguró hace algún tiempo uno de los aeropuertos más modernos de América Latina.

Estados Unidos, según se ha informado aquí, pide que la "Conferencia de la Cumbre" se realice en un lugar que asegure un rápido retorno a Washington ante cualquier emergencia del presidente Lyndon Johnson.

Las cancillerías americanas consideran "extremadamente razonable" la solicitud, según los informantes diplomáticos.

El ex-Presidente de la Argentina, Arturo Illia, lanzó la idea de la "conferencia cumbre, lo que le daba a Buenos Aires el derecho a organizarla.

El cambio de gobierno en ese país dejó fuera de posibilidades a la capital argentina emergiendo Lima, Viña del Mar, Punta del Este y San José de Costa Rica, como anfitriones.

Debido a que la primera reunión de presidentes americanos tuvo lugar en ciudad de Panamá en 1965, existe decisión casi unánime para que la próxima se realice en una nación del extremo sur de América Latina.

COMISION DE 10 MIEMBROS HARIA PREPARATIVOS PARA LA REUNION DE JEFES DE ESTADO AMERICANOS

Washington, 25 (AP).- Colombia pidió hoy el establecimiento de una comisión de 10 destacados funcionarios interamericanos para iniciar los preparativos de la reunión hemisférica de los Jefes de Estado.

La integración del grupo, como ha sido sugerido por Colombia, da fuertes indicios de que la reunión cimera pudiera tomar decisiones para el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano.

El Consejo de la Organización de los Estados Americanos, en una rápida sucesión de eventos, fue llamado para una sesión especial el martes; se dijo que conocerá sobre la iniciativa colombiana.

La reunión fue llamada sólo horas después de que el embajador colombiano Alfredo Vazquez Carrizosa informó del apoyo de su país a la reunión cimera y pidió que se ponga en marcha su mecanismo organizativo.

La fecha de la conferencia es aún incierta, aunque el presidente Johnson expresó la semana pasada su esperanza de poder encontrarse con los Jefes de Estado latinoamericanos en cuestión de pocos meses.

La comisión propuesta por Colombia pudiera expedirse sobre la oportunidad y lugar del encuentro cumbre.

Colombia propuso que la comisión organizadora quede formada "con representantes del más alto nivel" de los siguientes organismos:

Organización de los Estados Americanos; Banco Ineramericano de Desarrollo; Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso; Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana; Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social; Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, representada por su Secretario; Comisión Económica para la América Latina; y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional".

El Secretario General de la OEA, José A. Mora, que recibió la solicitud colombiana, la despachó prontamente al Consejo de la organización para que se tome acción.

La nota colombiana a la OEA dice que ese país "considera conveniente la reunión de jefes de estado en los países miembros del sistema interamericano. Igualmente estima indispensable, para que la conferencia alcance resultados positivos, una cuidadosa preparación, y se permite sugerir, para ese efecto, la constitución de una comisión preparatoria con representantes al más alto nivel de los organismos internacionales mencionados".

COLECTA PARA NIÑOS POBRES

La Unión Cristiana Estudiantil a partir de mañana hasta el 15 de septiembre próximo realizará una intensa campaña por todas las zonas de la ciudad con el fin de colectar "una porción de fideos, una taza de azúcar y otra de arroz" en favor de los niños que requieren de la asistencia social.

Los jóvenes de U.C.E. repartirán los artículos que logren reunir al Hogar de Niños Soria y al Albergue Transitorio de esta ciudad. Su campaña ha sido denominada: "La porción FI-AZ-AR".

ADUANEROS BOLIVIANOS DETENIDOS POR CONTRABANDO EN ANTOFAGASTA

Antofagasta (Chile), 25 (AFP).- Cinco funcionarios de la aduana boliviana fueron detenidos por la policía para interrogarlos con relación a la desaparición de mercancías e internación fraudulenta de otras.

El arresto se llevó a cabo luego de un allanamiento de los almacenes bolivianos efectuado por orden expresa del juez del primer juzgado en lo criminal, Carlos Carvajal.

Los nombres de los detenidos, todos los cuales poseen pasaporte oficial, son los siguientes: Mario Hidalgo, Alberto Rocabado, Gustavo Pinto, Jaime Bustos y José Lobatón.

Según trascendió, se comprobaron irregularidades aduaneras que tienen la calidad de otro nuevo y mayor robo. Dentro del asunto denominado "el caso de los cajones brujos" se estableció que en los almacenes bolivianos faltan cajones de mercaderías que no debieron haber salido del perito aduanero, según consta en todos los documentos de la aduana chilena.

Un recinto calígrafo que se trasladó a esta ciudad desde Santiago, deberá identificar a la persona que realizó la cancelación de documentos correspondientes a otras mercancías, lo que significa que otros cajones llegados a los almacenes de Bolivia no figuran en la ficha de salida de ese recinto.

Pero sin embargo faltan, como pudo ser comprobado, por lo cual hubo de usarse documentos falsificados.

Si bien se comprobó que hasta el momento el cabecilla de la "maffia" que operaba con los artículos suntuarios que entraban a Chile, o mercadería de tránsito con destino a Bolivia, es un exvicecónsul de ese país en Antofagasta, y que se desempeña en el mismo cargo en Lima, Eduardo Roca Roca, existen fuertes presunciones para estimar que el asunto es dirigido por funcionarios superiores a este diplomático, escribe "El Mercurio" de Santiago en su edición de hoy, y cuyos ejemplares llegaron en las primeras horas a esta ciudad.

Las autoridades provinciales, en declaraciones a la prensa, sostuvieron que el descubrimiento de esta irregularidad, que ha producido a la "maffia" ganancias superiores al millón de escudos puede tener otras implicaciones, de caracter internacional.

COMENZO EN SAIGON CAMPAÑA PARA RESTAURACION DE GOBIERNO CIVIL

SAIGON, VIERNES, 26 (AP).- La campaña electoral encaminada a poner a Viet Nam del Sur en el camino hacia la restauración del Gobierno civil. se inauguró hoy oficialmente. Es una confusa campaña que mucha gente observa para tener alguna idea del resultado.

El Primer Ministro Nguyen Cao Ky Vice Mariscal del Aire que se hizo cargo de las riendas del un régimen militar hace 14 meses, pidió a la nación de cinco millones de electores, en un discurso transmitido por radio y televisión, que apoyen las elecciones.

Restringidos anteriormente a privados apretones de mano y a invocaciones personales, los 542 candidatos anti-comunistas cuidadosamente examinados, para las 108 bancas de una Asamblea Constituyente, ahora tienen dos semanas para hacer que sus mensajes sean escuchados antes del día de la elección señalado para el 11 de septiembre.

En su discurso pronunciado la víspera de la campaña, Ky dijo nuevamente que las elecciones nacionales serán honradas y representativas. Si lo son, la experiencia será única en la breve historia de una nación quebrantada por los trastornos políticos y la guerra de guerrillas casi desde su nacimiento en 1954.

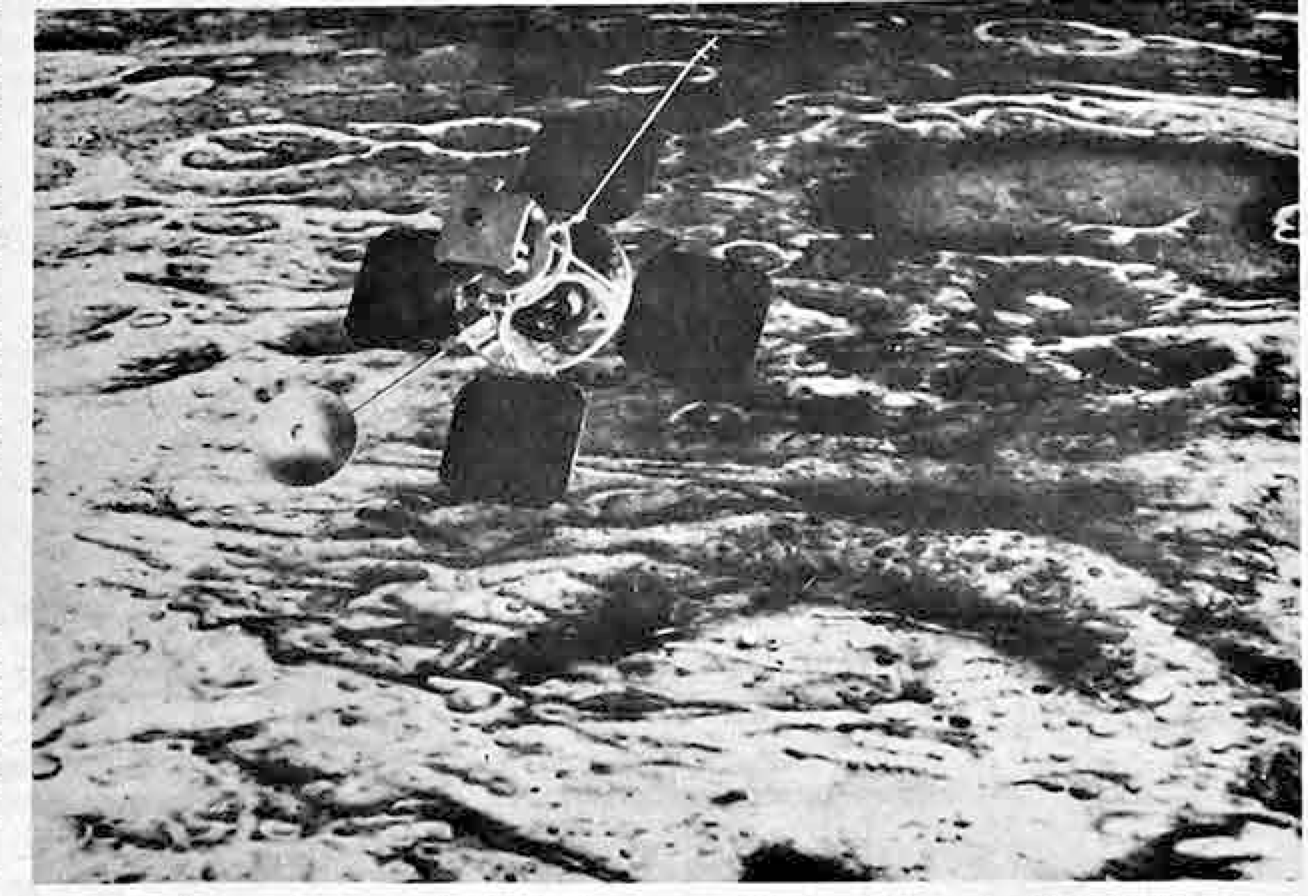
Radio Hanoi de Viet Nam del Norte ha desatado una campaña total contra la votación la cual denomina como un complot norteamericano. Ky dijo que los agentes comunistas han asesinado en días recientes a 37 personas en sus esfuerzos por desorganizar la elección.

Para reducir la posibilidad de que Estados Unidos esté involucrado en los incidentes, la embajada norteamericana ha ordenado a todos los militares y civiles norteamericanos que se retiren de las calles de Saigón, todas las noches, a las 11 p.m.

Habiendo ahora más de 300.000 combatientes norteamericanos en Viet Nam, los Estados Unidos realizan más operaciones de combate diariamente para dejar en libertad a 600.000 soldados y policías de Viet Nam del Sur para que protejan la campaña eleccionaria de la votación.

Los temas que se debatirán en la campaña son confusos. Aún para Viet Nam.

Técnicamente, la única obligación de la asamblea será redactar una nueva constitución. Estos, según dice Ky, es un primer paso necesario hacia la democracia y un gobierno estable para poner fin al "vicioso círculo" de los golpes militares.



Un modelo en escala muestra al Orbitador Lunar en su misión fotográfica encima de la superficie de la Luna. La nave espacial lleva un sistema de cámaras para obtener fotos de ángulos abiertos y cerrados de la superficie lunar. Se espera que las fotografías ayudarán a los científicos norteamericanos a elegir sitios de descenso para los vuelos Apolo tripulados hacia la Luna.

Noticias curiosas

MADRID, AGO. 25 (AFP).- Hay que saber conocer lo que es el maullido de un gato y el rugido de un tigre para que no les suceda lo que ocurrió hoy a una anciana de Madrid que acarició varias veces al que creía un gato grande y que había penetrado en la casa por una ventana de la planta baja.

El "visitante" se dejó acariciar, se paseó por las habitaciones y tras de ese reconocimiento del lugar, se acostó tranquilamente en la cama de la octogenaria, que sólo encontró que el gato grande tenía una "voz" muy ronca.

El comportamiento un poco extraño del animal no sorprendió a la anciana, que era muy corta de vista, y no se dio cuenta de que el "gato grande" era en realidad un joven tigre que se había escapado de un circo. Fue necesaria la presencia del domador que iba a capturarlo, para persuadirla de su error.

x x x x x x x

MARSELLA, Agosto 25(AFP) El seis de julio último un obrero pintor, Jean Moraiti, de 42 años, padre de familia numerosa, quedó paralizado de las dos piernas por una paraplegia. El 19 de este mes fue a Lourdes en una peregrinación llevado en una camilla. Ayer, súbitamente, Moraiti comprobó que podía andar por sí mismo tras haberse bañado once veces en la piscina del santuario.

URUGUAY CELEBRO SU INDEPENDENCIA CON NUEVA DETERMINACION DE VOLVER AL SISTEMA DE UN SOLO PRESIDENTE

POR Aníbal Arguello

Montevideo, 25 (AP)- Uruguay celebró su Independencia hoy con nueva determinación de retornar al Sistema de un Sólo Presidente.

El Congreso aprobó el primer paso anoche adoptando una anmienda constitucional que abandona el Sistema Colegiado de Gobierno.

La enmienda pasa ahora a un prebiscito popular el 27 de noviembre. Si es confirmado, este país tendrá su primer Presidente en 15 años el próximo marzo.

La enmienda fue aprobada en sesión conjunta del Senado y la Cámara de Diputados por 79 votos. Hubo nueve abstenciones y ningún voto en contra.

Ausentes del voto se mantuvieron una veintena de legisladores que sin éxito se opusieron a la enmienda durante el debate de ocho días.

Los principales dirigentes del Partido Blanco, que gobierna, y del Partido Colorado, opositor, apoyaron la enmienda. La oposición provino de algunos dirigentes de ambos partidos, los principales en el sistema uruguayo de dos partidos.

La mayoría de las 2.6 millones de personas del Uruguay parecen favorecer la reforma, según las encuestas extraoficiales.

Sin embargo, tendrán una complicada labor cuando voten en el plebiscito del 27 de noviembre, ya que al mismo tiempo están fijadas las elecciones generales.

Eso quiere decir que los uruguayos tendrán que votar al mismo tiempo por:

1.- Si o no sobre la reforma.

2.- Candidatos bajo el presente sistema para el Consejo de Gobierno.

3.- Candidatos de acuerdo al Sistema Presidencial, en caso de que sea aprobado.

Los dirigentes políticos predicen después del voto del Congreso que la reforma sea adoptada. Unos 1.4 millones de uruguayos están registrados para el voto. Para aprobar la reforma, por lo menos el 35 por ciento de los votos registrados o unas 600.000 personas deben votar afirmativamente.

Las autoridades elegitlas en la elección de noviembre asumirán su cargo el primero de marzo de 1967.

La lista de probables candidatos presidenciales está encabezada por el Jefe Ejecutivo, Alberto Heber.

Heber, terrateniente de 48 años de edad, es Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de nueve miembros. Pertenece al Partido Blanco. Se encuentra entre los que favorecen el cambio del sistema, diciendo que el colegiado es muy lento e inefectivo.

El dirigente del Partido Colorado, Gen. Oscar Gestido, y el Senador Alberto Abdala, son también mencionados como probables candidatos a la presidencia.

El sistema Colegiado fue establecido en 1951 por el Presidente Andrés Martínez Trueba.

Sus defensores afirman que el Sistema Colegiado garantiza contra los dictadores al dividir la autoridad ejecutiva entre nueve miembros. El Presidente del Consejo tiene virtualmente la misma autoridad que los otros miembros.

Los reformistas dicen que el Consejo se parece a un pequeño Senado más que a una rama ejecutiva y añaden que es responsable por las presentes dificultades económicas del país.

El Consejo incluye a seis blancos y tres colorados, de oposición.

El Uruguay es uno de los países más estables de la América Latina. No ha tenido un golpe en 24 años y sólo dos en los últimos 60.

Se levantó la veda sobre la venta de carne en Argentina

BUENOS AIRES, AGOSTO 25 (AFP).- El Gobierno levantó a partir de hoy la veda sobre la venta de carne los días viernes y sábados. Esa medida había sido adoptada hace alrededor de dos años, con el propósito de aumentar la reserva de hacienda en los campos, asegurar los cupos exportables y ampliar la venta de ese producto a nuevos mercados extranjeros.

El levantamiento de la prohibición había sido solicitado por entidades agropecuarias al Ministro de Economía, Doctor Jorge Nestor Salimei, a fin de lograr que los precios de la hacienda que era enviada a los mercados internos alcanzarán un nivel superior a los 55 pesos (un cuarto de dólar), por kilo vivo.

La diferencia de unos siete pesos más por kilo que se obtendrá así, permitirá a los ganaderos una mejor recuperación de la hacienda. Actualmente existen en el país más de cuarenta millones de cabezas de ganado vacuno, siendo la exportación de carne una de las mejores fuentes de ingresos de divisas para el país.

Por otra parte, el Gobierno a fin de evitar que los nuevos precios que puedan adquirir las haciendas afecten a la plaza interna, ha exhortado a los comerciantes en el sentido de operar con un margen bruto del 25 por ciento. Ello supone una rebaja en los precios de venta al público consumidor.

Por su parte, el subsecretario de comercio, Manuel Crespo, amenazó a los veinticinco mil comerciantes minoristas de carne, de esta capital y de los pueblos del gran Buenos Aires, que se procederá a clausurar sus locales o al retiro de las licencias, si no se avienen a rebajar el producto.

Rusia disparara´ sus cohetes impulsadores en el Pacífico

MOSCU, 25 (AP)- Un anuncio oficial dice hoy que cohetes impulsadores soviéticos serán disparados en el Oceano Pacífico a unos 400 kilómetros de la Isla Midway del viernes hasta el 25 de octubre.

Pide a los barcos y aviones que se mantengan fuera del area de blanco entre el mediodía y medianoche, hora local, durante ese periodo de dos meses.

El anuncio, dijo que la zona es un círculo con un radio de 40 millas naúticas cuyo centro se encuentra a 26 grados, 50 minutos, latitud norte, y 176 grados, 10 minutos, longitud oeste.

La Unión Soviética ha disparado cohetes en el Pacífico en varias ocasiones anteriores como parte de sus programas de proyectiles nucleares y de investigaciones espaciales.

Conferencia Naval

América protegida contra cualquier invación de las fuerzas comunistas

CARACAS, AGOSTO 25 (AFP).- América está protegida contra cualquier posible invasión de fuerzas comunistas, pues tanto la Marina de los Estados Unidos como la de los países latinoamericanos no invadidos se unirían para hacer frente a cualquier ingerencia extraña.

La información se desprende de las declaraciones suministradas por el Almirante David L. Mc Donald de los Estados Unidos, quien participa en las deliberaciones de la Conferencia Naval Interamericana, que se efectúa en esta ciudad.

Particularmente Mc Donald estima que no es necesaria en la actualidad la creación de una fuerza similar a la "OTAN" en América del Sur, pues con la celebración de conferencias de esta índole y las operaciones "Unitas", el continente americano tiene la seguridad de un respaldo naval efectivo.

Por otra parte, la agenda de trabajo de la Conferencia Naval Interamericana contempla un interesante debate que estará a cargo del Capitán de Fragata Ernesto Reyes Leal, de Venezuela, que versará sobre el empleo de la aviación naval en la guerra antisubmarina.

Posteriormente, el capitán de Navío Héctor Abdelnour, también de Venezuela, hablará acerca de la "revisión y análisis de las operaciones Unitas".

REPUNTO EL COMERCIO DE ARGENTINA BATIENDO SUS RECORDS ANTERIORES

BUENOS AIRES, AGOSTO 26 (AFP).- El comercio exterior argentino batió con gran amplitud todos sus récords anteriores, al lograr un saldo positivo de 438 millones de dólares durante los siete primeros meses de 1966.

Según la revista especializada "Economic Survey", las importaciones durante dicho periodo sumaron 545.4 millones de dólares y las exportaciones 983.2 millones (beneficio de 437.8 millones

En igual periodo de 1965, las exportaciones argentinas habían sumado 835.3 millones de dólares. El aumento asciende pués, a 147.9 millones de dólares (17.7 por ciento).

En cambio, las importaciones disminuyeron en 25,7 por ciento: de 733.9 millones de dólares en 1965 a 545,4 millones en 1966.

Este último resultado no es considerado como un índice favorable, pues parece proceder en particular de la falta de medios para efectuar compras en el extranjero, causado por recesión de las actividades industriales.

Si se estima que en los meses que quedan del presente año, el saldo positivo mensual puede llegar a 105 millones, Argentina cerrará entonces el ejercicio 1966 con una balanza comercial cuyo saldo positivo sumará 1.508 millones de dólares.

Brasil seguirá luchando en favor de la creación de la fuerza permanente de Paz

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 25 (AFP).- El Brasil continuará luchando en el seno de la "OEA" en favor de la creación de la Fuerza Permanente de Paz, declaró en sustancia el Ministro de Relaciones Exteriores de este país, Jugaracy Magalhaes.

Magalhaes reconoció que dicha campaña será dura y que se enfrentará a muchos obstáculos antes de triunfar.

Estas declaraciones fueron hechas por el canciller en una comida que fue dada en su honor en el "Lions Club" y en donde le fue otorgado el título de miembro de honor.

Magalhaes afirmó que la operación de la fuerza colectiva de la Policía Interamericana en la República Dominicana "permitió no solamente evitar que el país cayera víctima de la subversión comunista, sino que también permitió armonizar los principios de autodeterminación y de no intervención, de tal manera que continuarán siendo compatibles con una defensa militar colectiva del continente americano".

El Ministro brasileño reconoció que es muy difícil armonizar el concepto de seguridad colectiva con los principios de autodeterminación y de no intervención, señalando que el concepto de seguridad colectiva se está imponiendo en el ámbito del derecho iternacional.

Magalhaes indicó que la aplicación del concepto de seguridad colectiva se hace indiscutible cuando se "examinan los métodos de intervención utilizados por los países comunistas en diversas partes del mundo para sofocar la autodeterminación de los pueblos".

"Por eso apoyamos la acción conjunta de la Organización de Estados Americanos en la República Dominicana, donde, si bien es cierto que no apoyamos la acción unilateral de los Estados Unidos, tampoco podíamos dejar de reconocer el riesgo de subversión que acechaba a aquella nación", dijo el Canciller.

FALLECIO EX-PRESIDENTE DE HONDURAS

TEGUCIGALPA, AGOSTO, 25 (AFP).- Falleció en esta ciudad a avanzada edad, víctima de un infarto cardíaco el ex presidente de la República Doctor Vicente Mejía Colindres.

El Doctor Mejía Colindres ejerció el poder durante los años de 1929 a 1933, entregando luego el mando al general Tiburcio Carías Andino, quien lo mantuvo por espacio de diez y seis años. Los funerales del ex presidente tendrán lugar aquí mañana.

En Turquía, pueblo de Akgelis, quedó en un montón de ruinas aisladas del mundo

POR JEAN MAURICE BASSET

AKGELIS, AGOSTO 25 (AFP).- El villorrio de Akgelis, punto pequeño del mapa de Turquía Oriental, no es más que un montón de ruinas aisladas del mundo.

Dos veces golpeó aquí el destino a un pueblecito cuyo nombre significa "La Novia Blanca". El terremoto lo ha destruido todo, matando a 21 personas e hiriendo a 50.

Los heridos han sido transportados sin auxilio mecánico. Pues la carretera única que lleva a Hinis desapareció con el sismo.

Nos hicieron falta tres horas y media para recorrer en Jepp los 30 kilómetros que separan a Hinis de Akgelis. Al cabo de escabroso recorrido, de pronto, tuvimos que deternos ante un abismo: la carretera no existía más.

Bernard Marin, enviado de "Le Fígaro" y yo decidimos seguir a pie. Una hora larga subimos hasta alcanzar la cima de las montañas Bingoel, a 3.000 metros de altitud.

De allí percibimos Akgelis, que parecía una mancha verdosa al fondo de esta cuenca pedregosa.

Del villorrio, ya no quedaba nada, siño un indescriptible caos de hierros y vigas entrelazados y retorcidos.

El Mukhtar, Jefe del Consejo de Ancianos, autoridad administrativa nos recibió ante los sobrevivientes reunidos.

Recibieron la primera visita esta mañana, cinco días después del terremoto. Un enfermero y su asistente siguieron poco antes de nosotros el mismo itinerario. Ahora están instalados bajo un sauce secular.

"Vinimos -nos dice el hombre- para vacunar a la población contra el cólera. Si esa plaga se declarase aquí, sería la catástrofe."

Conducidos por el Mukhtar, recorremos lo que fueron las calles del Villorrio. Como en Varto, no hay sino escombros sidujeros profundos de donde se sacan cadáveres horriblemente mutilados.

El Mukhtar me lleva hasta un montón de ruinas: "Esta era la plaza -me dice mostrando con la mano- Mi casa estaba aquí. Retiré yo mismo de los escombros los cuerpos de mi mujer, mis dos hijos y mis sobrinas".

Bruscamente vuelve para atrás y agrega: "Venga, le voy a mostrar un habitante que tuvo suerte".

El hombre, con el rostro bronceado, se llama Hassan Acikgoez y quedó tres horas enterrado bajo su casa. Cerca de él, su salvador, un hombre de turbante, desdentado, con una barba de color pimienta y sal me cuenta: "Había sacado a los míos y corrí al centro de la aldea. Al pasar delante de la plaza oí gemidos. Su madre me dijo que estaba enterrado. En algunos minutos éramos 15 los que cavábamos y buscábamos."

A su vez, el sobreviviente relata: "Estábamos en casa, con mi madre y mi hijo de cuatro años, cuando la tierra se puso a temblar. Mi padre pudo huir. Mi madre me gritó: "Salva al niño". Era, ya demasiado tarde, y todo se desmoronaba.

En torno a los restos del Villorrio se levantan las tiendas de la media luna roja. Fueron lanzadas con paracaídas al día siguiente del terremoto.

Un paísano viene hacia mí para quejarse: "Recibimos 40 tiendas, no alcanza. Muchos duermen a cielo abierto. Harían falta 25 más".

Mientras tanto, la vida retoma aliento en los alrededores. Cuando voy a marcharme y estoy despidiéndome del Mukhtar, el enfermero se acerca y me dice: "No vaya a llevarse las manos a la boca. Hágalas desinfectar no bien llegue a Hinis, Nunca se sabe...

Guardias rojos del gobierno comunista chino invadieron una academia católica

TOKIO, 25 (AP).- Guardias rojos adolescentes dañaron hoy la academia Católica del Sagrado Corazón, dirigida por franceses en Pekín, poco después la Cancillería de China Comunista ordenó la clausura de la escuela, según informaciones de la prensa japonesa.

Las embajadas europeas protestaron vigorosamente, pero aparentemente no han recibido respuesta dijo que desde Pekín Kensaburo Seki. Corresponsal del periódico "Yomirui".

Seki dijo que la Cancillería había acusado a la Academia de la Misión Católica de estar apoyada por aquellos que propugnan el anticomunismo y se oponen a las ideas del Jefe del Partido Comunista Mao Tse-Tung. Añadió que los chinos se llevaron a las monjas francesas que eran las profesoras.

Los guardias rojos hasta invadieron en Pekín un apartamento donde viven 100 diplomáticos extranjeros y colgaron retratos de Mao en todas las puertas, agregó el periodista japonés.

En apoyo de la depuración antipartidista aparentemente bajo los auspicios del Ministerio de Propaganda, insultaron a los residentes extranjeros en Pekín y asaltaron a chinos procedentes del exterior que han regresado a vivir sus últimos años en su patria.

El corresponsal japonés informó que el movimiento de los guardias rojos se ha extendido a Tientsin, Shanghai y Cantom, donde los jóvenes de esa guardia aterrorizaron a los chinos que consideran burgueses o de la clase superior.

Las informaciones dijeron que los guardias rojos en Pekín mutilaron la fachada de la academia del Sagrado Corazón pegando carteles en las paredes en que se leía: "El cristianismo está emparentado con el imperialismo". En otros se había escrito: "Lárguense diablos extranjeros", y "expulsen a los perros del imperialismo".

Los adolescentes guardias rojos colocaron carteles en las paredes de los distritos residenciales. En ellos advertían a los "propietarios hacendados ricos y capitalistas que se larguen de Pekín no más tarde del 10 de septiembre"

LA IGLESIA Y EL PODER EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, AGOSTO, 25 (AFP).- El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Juracy Magalhaes, anunció hoy su intención de discutir con el Papa Paulo VI, el próximo mes, el conflicto existente entre la Iglesia y el Estado.

El canciller brasileño calificó de "episódicas" estas fricciones, y tiene la intención de visitar al Papa durante el viaje oficial que efectuará a Roma en septiembre, para transmitirle los saludos del gobierno brasileño.

Al mismo tiempo, ofrecerá al Vaticano la "cooperación más sincera y leal " para la solución de los problemas comunes de la Iglesia y del Estado.

SE INCREMENTARAN LOS SUELDOS A EMPLEADOS DEL ESTADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 25 (AFP).- Los sueldos del personal de estado serán incrementados en un 25 por ciento a partir del primero de julio último.

Así lo anunció un dirigente de la Unión del Personal Civil de la Nación, después de una entrevista que sostuvo, conjuntamente con otros dirigentes de entidades gremiales estatales, con el Presidente de la República, General Juan Carlos Onganía.

El Jefe del Estado había recibido además diversos problemas, entre los cuales la carestía de la vida y la detención de dirigentes y obreros con motivo del cumplimiento del último plan de lucha dispuesto por la Confederación General del Trabajo (CGT) durante el régimen del Presidente Arturo Illia.

El General Onganía les prometió hallar una rápida solución a dichos problemas.

COTIZACIONES DE MINERALES

NUEVA YORK, 25 (AP).- Precios de materias primas hoy:
ANTIMONIO 45 3/4 centavos la libra Nueva York
COBRE 36 centavos la libra Connecticut
PLOMO 15 centavos la libra Nueva York
ZINC 14 1/2 centavos la libra San Luis
ESTAÑO 1.54 1/2 dólares la libra Nueva York
CAUCHO EN PLANCHAS AHUMADAS NUMERO UNO 23 centavos nominal Nueva York
PLATA EXTRANJERA 1.293 dólares la onza Nueva York

Cadaver de Lenín embalsamado fue evacuado 4 años

MOSCU, AGOSTO 25 (AFP).- El cadáver embalsamado de Lenin, fue evacuado durante 3 años y 9 meses del mausoleo de la Plaza de Moscú a una ciudad situada más allá de los Urales, un mes después de la declaración de guerra de los alemanes a la Unión Soviética.

Esta noticia, revelada por la revista rusa "ciencia y religión" en su último número, destruye la leyenda según la cual, Stalin había visitado el Mausoleo en los momentos más difíciles de la avanzada alemana hacia Moscú, que tuvo lugar entre octubre y diciembre de 1941.

EE.UU. LANZO CON EXITO SU NAVE LUNAR "APOLO" SIN TRIPULACION

POR LOUIS DEROCHE

CABO KENNEDY (FLORIDA, EE.UU.), AGOSTO 25 (AFP).- La Cabina Espacial "Apolo", en que deben viajar los primeros selenautas norteamericanos antes de 1970, realizó hoy con éxito un vuelo suborbital de 93 minutos para probar su "escudo térmico".

La Cabina, lanzada vacía a las 17.16 GMT en un cohete "Saturno 1", recorrió 28.680 kilómetros en el espacio antes de caer en el Pacífico Central, a unos 320 kilómetros de la formación aeronaval encargada de recuperarla.

El portaviones "Hornet" tardó tres cuartos de hora en localizarla y se dirigió inmediatamente hacia ella.

Una vez recuperada, la cápsula "Apolo" será examinada a bordo del "Hornet", antes de ser trasladada a Cabo Kennedy. Si se confirma que la prueba, cuyo objetivo esencial era estudiar las reacciones del "escudo térmico" de la cabina a altas temperaturas generadas por el regreso a la atmósfera, ha tenido éxito completo. Es muy probable que su primera misión tripulada se realice este mismo año en diciembre, según informaciones oficiosas.

Para esta primera misión del programa "Apolo" de conquista de la Luna, han sido designados ya los cosmonautas Virgil Grissom, Edward White y Roger Chaffee.

Venezuela se apresta a renegociar su tratado comercial bilateral con EE.UU

WASHINGTON 25 (AP).- En la preparación de su entrada a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) Venezuela se apresta a renegociar su tratado comercial bilateral con los Estados Unidos, se informo hoy.

Una publicación del Departamento de Comercio dice que en ese sentido se espera en Washington la visita de una misión técnica venezolana que convendrá en los procedimientos de la negociación bilateral.

El seminario "International Commerce", al referirse a la cambiante estructura del comercio venezolano, expresa:

"El acuerdo ha sido revisado por última vez en 1952 y ambos países reconocen que las concesiones que en el se contemplan no reflejan las realidades de la economía actual de Venezuela ni la tendencia presente del comercio entre los dos países".

La publicación agrega: "El ingreso de Venezuela a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)" es otro factor que hace aconsejable la revisión. Se anticipa que el paso inicial será la venida a Washington de una misión de expertos que analizará las condiciones generales de las negociaciones así como el lugar y fecha en que las negociaciones propiamente dicha tendrán lugar.

La publicación anota otros tres hechos en la nueva estructura del mercado externo venezolano:

- El establecimiento en el semestre pasado de una comisión conjunta venezolano - chilena para estudiar las posibles zonas de complementación industrial.

- La misión mixta oficial y privada que fue en junio a Roma para afirmar un tratado comercial con Italia.

Colombia apoya la reunión de Presidentes Americanos

WASHINGTON.- Colombia ha anunciado oficialmente que es partidaria de una reunión de jefes de Estado americanos y sugiere la formación de una comisión preparatoria compuesta de representantes de los organismos interamericanos e internacionales, a la que se encargaría de la formación de la agenda para la conferencia.

La posición colombiana sobre el particular se consignó en una nota entregada el 23 de agosto por el Embajador de Colombia, Alfredo Vásquez Carrizosa al doctor José A. Mora, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El comunicado era la respuesta colombiana a una consulta hecha por el doctor Mora el 28 de junio.

Subrayando que para que la conferencia logre cabalmente sus objetivos debiera organizarse cuidadosamente. El comunicado colombiano propone el establecimiento de una comisión preparatoria compuesta de representantes de alto rango de los siguientes organismos internacionales:

La OEA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP); la Secretaría para la Integración Económica Centroamericana (SIECA); la Comisión Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); el Instituto Latinoamericano para la Planificación Económica y Social (ILPES); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (CEPAL); y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Obligaciones defensivas de EE.UU. en el mundo reducen riesgos de un conflicto

WASHINGTON, 25 (AP).- El Secretario de Estado Dean Rusk dijo hoy al Congreso que los compromisos globales de la defensa reducen, antes que aumentan, el peligro de conflictos armados en que estarían envueltos los Estados Unidos.

"Los Estados Unidos no se conciben a sí mismos como el policía del mundo", añadió Rusk.

El Secretario de Estado fue el primer declarante cuando la Subcomisión Senatorial de Preparación Militar inició una amplia investigación respecto a lo que su Presidente John Stennis, Demócrata por Mississippi, dijo que debía saberse "si estamos o no muy sobre-extendidos ahora o en el futuro".

Al notar que el país tiene acuerdos formales con más de 40 países alrededor del mundo para acudir militarmente en su ayuda en caso de agresión, Stennis le pidió a Rusk "una valorización franca y realística de lo que los Estados Unidos tendrían que hacer si dos, tres o más guerras del tipo de Viet Nam estallan al mismo tiempo".

Stennis dijo que la realidad es que "un país relativamente pequeño y subdesarrollado como Viet Nam del Norte ha podido bloquearnos y se requiere que en ese conflicto gastemos un cantidad muy substancial de muestro poderío en hombres y recursos en período de muchos meses.

Rusk habló a la comisión sobre los compromisos mundiales de los Estados Unidos que abarcan desde los tratados, como la Alianza del Atlántico Norte, hasta acuerdos ejecutivos, bases militares, y otros intereses menos formales para la seguridad de varias zonas en el extranjero.

"Me gustaría recalcar", declaró Rusk "que nuestros compromisos en la defensa son, fundamentalmente, esfuerzos para evitar cualquier eventualidad de un conflicto armado en que éste país pudiera estar involucrado.

"Estos compromisos no aumentan la posibilidad de que tengamos que luchar.

"Por el contrario, al expresar con claridad por adelantado nuestros cálculos sobre las necesidades de la seguridad nacional, esos compromisos reducen esa posibilidad".

Dijo que Washington no trata de establecer una "Paz Americana" -es decir una paz dominada por los Estados Unidos- sino que está comprometido a unirse a otros países en el refuerzo de la maquinaria mundial para el mantenimiento de la paz.

Agregó que hasta que se logre desarrollar un sistema general para el mantenimiento de la paz, los Estados Unidos tienen una importante tarea en hacer lo que debe para mantener la paz allí donde sus intereses nacionales lo requieran.

La falta de un compromiso formal para defender a un país en particular, afirmó, no significa que los Estados Unidos no lo ayudarían en caso de un ataque.

PRESUPUESTO AGRICOLA DE LOS EE.UU.

WASHINGTON.- El Congreso aprobó el proyecto anual de ley de la Secretaría de Agricultura, que este año fue por 7.000 millones de dólares y que incluye 1.685 millones de dólares en ayuda al exterior. El proyecto fue enviado al Presidente Johnson para que lo firme y lo convierta en ley.

El proyecto de ley prohíbe que el gobierno venda alimentos norteamericanos a bajo costo a naciones que negocian con Vietnam del Norte. El Diputado Paul Findley dijo que esa cláusula, insertada por la Cámara de Diputados, demuestra la intención del Congreso de no ayudar a los que negocien con enemigos de los Estados Unidos.

Pidiéndole una total independencia fue recibido De Gaulle en Somalia Francesa

DJIBOUTI, SOMALI FRANCESA 25 (AP).- Nacionalistas somalíes y policías franceses chocaron violentamente aquí esta noche, poco después de la llegada del Presidente Charles De Gaulle para una visita oficial a la última posesión colonial de Francia en Africa.

Las primeras informaciones indican que por lo menos trece personas resultaron heridas, entre ellas cinco policías y legionarios.

Los nacionalistas, que portaban cartelones con leyendas en favor de la "independencia total" a pocos metros de De Gaulle durante la ceremonia de recepción en el aeropuerto, se tornaron más agresivos cuando su manifestación llegó a la ciudad misma.

Turbas de exaltados apedrearon a policías y soldados en el barrio africano denominado "L'Avenue Treize" (décimotercera avenida). Se pidió el envío de efectivos de la legión extranjera para sofocar el motín, pero cuando llegaron fueron recibidos con andanadas de piedras y botellas.

El tumulto degeneró en varias batallas campales, pero no hubo disparon. Sin embargo, algunos testigos dijeron que la policía francesa se vio obligada a arrojar granadas de gas lacrimógeno contra la turba.

Al avanzar los legionarios de a tres en fondo por el centro del vecindario somalí, los manifestantes se desbandaron por calles laterales y bloquearon el paso de automóviles. Desde sus barricadas improvisadas apedrearon a los soldados.

Varias compañías de soldados franceses recorrieron otras partes de la ciudad, listas para impedir que se extendiera la violencia.

Las turbas se desbordaron por las calles lejanas, gritando y alborotando. Sus dirigentes amenazaron con nuevos disturbios para mañana.

Una ambulacia militar resultó averiada cuando su personal trató de recoger heridos. Varios legionarios resultaron golpeados.

En la lucha por la posesión de un predio de PSM nacionalistas hubo heridos tanto entre éstos como entre los soldados del tercio. Estos tomaron una oficina del Partido del Movimiento Popular (PMP), organización que se opone a que continúe Somalía bajo el régimen de Francia.

Cuando la policía y los legionarios arremetieron contra las multitudes para dispersarlas, los nacionalistas replicaron a pedradas y botellazos.

LOS ESTUDIANTES DE SANTA CRUZ INICIAN CAMPAÑA MORALIZADORA

Santa Cruz, 25 PRESENCIA.- La Federación de Estudiantes de Secundaria de esta ciudad ha emprendido una campaña de moralización, emplazando a las autoridades competentes a erradicar del radio urbano las chicherías y casas de tolerancia, por constituir estos locales verdaderos centros de corrupción y antros de delincuentes, que atentan la moral y las buenas costumbres.

Los mismos estudiantes han solicitado a la prensa cruceña coadyuvar a la labor moralizadora sumándose a esta campaña, de la cual el único beneficiado será el pueblo.

Los estudiantes prometieron hacer conocer a PRESENCIA la "lista negra" de los locales de corrupción que funcionan dentro el radio urbano. La declaración fué hecha por Hormando Vaca Diez, Ejecutivo de la FES.

DETENCION DE UN DELINCUENTE

Santa Cruz, 25 PRESENCIA.- El Comandante de la Guardia de Seguridad informo que ha sido detenido Horacio Carrillo (a) el calígula, que se encontraba prófugo de la justicia acusado por tráfico de estupefacientes. Fue detenido en la zona Guarachí, a 5 kms. de esta ciudad.



Grupo de escolares de la escuela mixta parroquial de la ciudad de Santa Cruz "Cardenal Cushing" que hizo su primera comunión. (Foto NIRKA corresponsal gráfico de PRESENCIA)

Proyecto para construir mercado modelo en Oruro

ORURO 25 (PRESENCIA).- La firma argentina Ohjrme Bross y Compañía, por intermedio de sus representantes en Oruro, hizo llegar una oferta formal a las autoridades municipales, para la construcción de un moderno mercado, en la zona Este, si es posible en los actuales terrenos donde se alza a medio trabajar el esqueleto del mercado Bolívar.

La citada firma, ofrece construir en forma gratuita, a condición de que se le entregue su explotación por un período de cinco años, libre de todo gravamen.

De acuerdo a la oferta, el mercado a levantarse, contaría con todas las comodidades y adelantos técnicos que se precisan para esta clase de construcciones. Los puestos de venta se entregarían completamente amoblados y con depósitos contiguos para las mercaderías.

La propuesta ha pasado a conocimiento de la Junta Municipal de Almonedas, la misma que ayer, en principio aprobó en grande, quedando por estudiar en detalle.

Esta tarde, la Junta debía reunirse para pronunciarse definitivamente; empero, quedó diferida para otro día, por ausencia del Fiscal de Partido Dr. Zegarra.

Los vecinos de la zona Este, enterados del anunciado ofrecimiento, se movilizaron de inmediato con el propósito de respaldarlo, "por convenir a los intereses de esa populosa región de la ciudad".

En visita realizada a PRESENCIA, la señora Rosa de Nogales y la señorita Alicia Martínez, Vicepresidenta y Secretaria de Hacienda, respectivamente de la Junta de Vecinos de la zona Este, informaron que los habitantes de ese barrio, están dispuestos a apelar a todos los recursos posibles, para que esa zona cuente con un mercado moderno, capaz de responder a las necesidades de toda la población orureña; y que en caso de no ser atendidos en sus deseos, saldrán en manifestación.

Expresaron que la inconcurrencia del Fiscal de Partido a la reunión de hoy de la Junta Municipal de Almonedas, por cuya causa se suspendió la reunión es considerada como atentatoria a los intereses localistas.

También expresaron que si el proyectado mercado no puede ser construido en los terrenos del actual mercado Bolívar, la Junta de Vecinos tiene ubicados varios otros adecuados para tal fin.

Finalmente, afirmaron que cuentan con la promesa formal de parte del Presidente René Barrientos, para la edificación de dicho mercado, por cualquier medio, sea por la Comuna, el gobierno o por intermedio de empresas privadas.

Añadieron que una vez que estén enterados de las condiciones en que la citada firma argentina ofrece levantar el mercado proyectado, viajará a La Paz una comisión de la Junta de Vecinos, para pedir al general Barrientos el cumplimiento de su promesa.

OTRA VEZ TRILLIZOS EN BERMEJO

En la localidad de Bermejo, han nacido trillizos por segunda vez, en menos de un mes. El Jefe de Sanidad Provincial de ese distrito petrolero Dr. Joaquín Salcedo informa que los trillizos nacidos ayer son dos varones y una mujer, encontrándose en perfecto estado de salud al igual que la madre.

Los primeros trillizos que nacieron hace dos semanas en el hogar de los esposos Juan Bautista Armella y Natividad Castillo de Armella, también se encuentran gozando de buena salud.

JURO SU CARGO PREFECTO DEL DPTO. TARIJA

Tarija, 25 PRESENCIA.- El My. Joaquín Rejas Ledezma, asumió el cargo de Prefecto del Departamento en remplazo del Tcnl. Guido Humérez, quien ocupará la situación de Agregado Aeronáutico en Buenos Aires.

El ex-Prefecto a tiempo de hacer entrega el despacho a la nueva autoridad, dio a conocer la labor desarrollada en su breve gestión; destacó la realización de campos deportivos; construcción de escuelas rurales. Dijo haber impulsado a la edificación del nuevo Hotel Prefectural, destinado a impulsar el turismo; reanudación de los trabajos de regadío de Villamontes y el ingenio azucarero de Bermejo. La actuación del Tcnl. Humérez se la puede calificar de buena.

El Prefecto Rejas Ledezma, destacó en su discurso que hará respetar las leyes sancionando drásticamente a los subvertores del orden público. Prometió impulsar todas las obras públicas y darse por entero al servicio de los intereses de Tarija.

CANCELACION DE REINTEGROS AL MIN. PUBLICO

SUCRE, 25 (ANF).- En la Fiscalía General se ha informado que, hasta fines del presente mes, se cumplirá el pago, en carácter general en todo el país, de los reintegros de haberes a los funcionarios del Ministerio Público.

Los empleados respectivos, ya habían reclamado el pago de tales reintegros que corresponden a los sueldos de enero a marzo del presente año.

SUMARIO.-

La Fiscalía General también anunció que se ordenó la apertura de un sumario criminal a los autores del atentado contra las radioemisoras "Indoamérica" y "Potosí" de la Villa Imperial.

La denuncia respectiva fue presentada por las citadas radioemisoras y la Fiscalía General está empeñada en que se sancionen a los autores de los atentados.

No funciona la Empresa Nacional de Fundiciones

ORURO, 25 (ANF).- Las nuevas instalaciones de la empresa Nacional de Fundiciones hasta el momento no entraron en funcionamiento, por falta de la provisión normal de minerales de estaño.

Las plantas recientemente instaladas tienen una capacidad para procesar dos mil quinientas toneladas de mineral anualmente.

Como se recordará esta planta fue inaugurada a fines del pasado mes de julio por el presidente de la Junta Militar Gral. Alfredo Ovando Candia. En la oportunidad, se ha señalado que las nuevas instalaciones constituían un valioso aporte a la industrialización de Oruro y del país.

La opinión pública en general, empero, manifiesta que las bien intencionadas palabras de entonces aún se encuentran en el aire, sin materializarse. Algunas entidades orureñas expresaron inclusive su protesta, por esta circunstancia, pues consideran que han sido burlados, en sus aspiraciones.

No pueden adquirirse minerales de estaño para su procesamiento, porque los fondos destinados para las operaciones iniciales de la Empresa Nacional de Fundiciones, por cantidad de ochocientos mil dólares, se hallan inmovilizados en el Banco Central en vista de que aún ENAF no cuenta con un presidente y porque los funcionarios de la empresa no tienen autorización para utilizar tales recursos.

Mientras tanto, los trabajadores que debían dedicarse a fundir estaño, actualmente se encuentran ocupados en construcciones civiles y de otras naturalezas.

ESTUDIANTES DE SIGLO XX EN HUELGA

Oruro, 25 PRESENCIA.- Estudiantes del Colegio "1o. de Mayo" de Siglo XX, se encuentran en huelga de hambre, exigiendo la destitución del jefe de transportes de esa empresa minera a quien acusan de negligencia y ser responsable del accidente de tránsito resultando 17 heridos.

En dicho accidente- ocurrido el lunes- un grupo de 50 estudiantes que era trasladado en un camión de Catavi a Llallagua, fue despedido de la carrocería a raíz de haberse destrozado las compuertas. Los heridos fueron hospitalizados.

Los estudiantes sostienen que el servicio de movilidad es deficiente, debido a la negligencia del jefe de transportes.

Los trabajadores mineros de Siglo XX y Catavi apoyan el pedido de los estudiantes.

ESTUDIANTES BECARIOS A LOS EE. UU.



Veinte estudiantes -procedentes de distintos departamentos del país- viajaron ayer a los Estados Unidos, gracias a becas que les fueron otorgadas por "American Field Service", entidad privada. Los becarios permanecerán un año prosiguiendo sus estudios en escuelas secundarias y vivirán en hogares norteamericanos gozando de todas las prerrogativas y control que se dispensan a un hijo de familia.

La nómina de los estudiantes es la siguiente:

Antonio J. Calderón López, Ana María Sapunar Bispukovic, Ana María Elías Blanco, Elizabeth Dodkweiler Cárdenas, Luis Winsor Rodriguez Mendizábal, Ivone Camacho Omiste, Victor H. Loayza Barea, Rhina Beatriz Bueno del Carpio, Hugo del Granado Cossio, Amparo Burgos Cabrera, María Eugenia mMarzana Velásquez, Jaime Viscarra Cuellar, Sandra Gallardo, María Callaú Sanjinés, Ximena Estenssoro Moreno, Cármen S. de Lozada Calvimontes, Hortensia Valdez Gutierrez, Lucía Mária Chezzi, Dora Riguera y Rosa María Fernandez Arauz.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
GERENTE: JUAN MARTINEZ CALDERON

La Paz, Bolivia, Viernes 26 de Agosto de 1966

Relaciones con Chile

Autoridades y medios de información chilenos insisten, por el lado, en manifestar el deseo de que las relaciones con Bolivia se reanuden; pero, por otro lado, sostienen que tal reanudación debe realizarse sin condiciones ni imposiciones que mellarían la dignidad del vecino país. Entre esos inadmisibles imposiciones estarían el pedido boliviano de que se considere la mediterraneidad de nuestra patria y la necesidad de mantener abierto a las discusiones el desvío del río Lauca.

A estos dos asuntos se han referido los gobernantes nacionales, cada vez que se les ha consultado acerca de la reanudación de relaciones con Chile.

Sin embargo, un análisis sereno tiene que llevar a la convicción de que Bolivia no intenta de ningún modo hacer imposiciones a Chile; menos todavía imposiciones que impliquen una amenaza a la dignidad de nuestro vecino. Lo que queremos es simplemente mantener relaciones que sirvan para algo constructivo; para resolver problemas pendientes; para crear lazos de amistad entre los dos pueblos.

La ruptura de relaciones con Chile tuvo una razón justa: la resistencia de nuestro vecino a tratar debidamente el problema del Lauca, la imposición de la fuerza para consumar el desvío de esas aguas. En tales condiciones, era absurdo continuar relaciones normales, cuando el gobierno chileno evidenciaba su deseo de abandonar las vías diplomáticas y atenerse a las medidas de hecho. La reanudación de relaciones, sin referencia alguna a las causas que llevaron a su interrupción, implicaría que Bolivia da por bien hecho todo lo realizado por Chile, que renuncia, siquiera implícitamente, a plantear reclamaciones y que confiesa un error supuestamente cometido: todo ello es inadmisible para Bolivia. Además, es evidente que el problema del Lauca es un problema menor que resulta de ese otro, permanente, que es el de nuestra mediterraneidad; si Bolivia pide que, una vez reanudadas las relaciones, se estudie este problema, no está imponiendo nada; simplemente pide que Chile cumpla sus compromisos previos de considerar el asunto, compromisos que fueron contraídos de manera libre y por los canales diplomáticos normales.

Según se ve, lo que Bolivia pide es que no se la coloque en condición de admitir que no tiene reclamaciones que hacer, de renunciar a derechos que posee.

Podrá decirse que todo se arreglaría si nuestro país reanudara relaciones lisa y llanamente, para luego, por conductos normales, plantear aquellos problemas y negociar sobre su solución. Sin embargo, lo que ha de suceder no es eso, sino que Chile, sosteniendo que no hubo ningún compromiso previo de tratar esos asuntos, dará oídos sordos a cualquier proposición nuestra o la responderá con documentos llenos de palabras amistosas, pero que no conducirán a nada concreto. Simplemente, habremos perdido el tiempo y una batalla.

En tales circunstancias, lo menos malo es mantener la ruptura de relaciones, pues eso implica, por lo menos, que nuestras reclamaciones siguen pendientes y que no renunciamos a ellas.

LA POLITICA HOY

El Canciller Alberto Crespo G., completando su declaración de anteayer y a la vez aclarando un concepto, ha expresado que la política de continuar el oleoducto hacia Arica y sacar de él un ramal que vaya a puerto peruano no es "de la cancillería" en cuanto organismo aislado del gobierno y contrapuesto a otros ministerios o al Presidente. Al contrario. La frase expresa que esa es posición adoptada por la cancillería boliviana y por lo tanto por el Presidente de la República en primer lugar.

Porque la declaración del Canciller fue entendida por algunos como si una fuera la posición del Presidente y otra la del Canciller. Es verdad que la frase, dadas las anteriores declaraciones del Presidente, se prestaba a esa interpretación. Quedamos entonces en que lo que estudiará el gobierno será no la cancelación del oleoducto Sicasica-Arica sino que sin interrumpir esa obra, se abrirá un ramal a puerto peruano tanto por la capacidad limitada de los depósitos de Arica como para dar salida también al Perú y por el Perú al petróleo boliviano de acuerdo a notas reversales de 1957. En ese sentido el Norte de Chile no será el único beneficiado de la riqueza boliviana.

Algunos legisladores se han molestado por la observación que hice ayer. Pero otros han admitido que esas interminables discusiones en torno al MNR vengan o no al caso, son parte de un juego muy simple al que todo el Parlamento estaba entrando para esterilizar su acción. Estoy de acuerdo en que se discuta el tema cuando se juzgue expresamente la labor del MNR en el gobierno pero no en cuanto asunto sale en las Cámaras, alargando las cosas y desviando la discusión de importantes asuntos.

El Ministerio de Trabajo es uno de los que tiene más problemas por resolver. El criterio del gobierno parece inclinarse por mantener ciertas medidas de control sindical implantadas en Mayo del año pasado, mientras se nota en ese Ministerio un deseo de establecer una política más abierta y de menos ingerencia estatal en los sindicatos. A mi modo de ver los dos extremos son impugnables. No se pueden mantener todas las medidas de Mayo que fueron de emergencia. No se puede abolir todo aquello porque hay algunas cosas que eran necesarias y que habían conducido a la dictadura sindical, al abuso de ciertos dirigentes. Creo que muchos tienen que probar su capacidad para ser dirigentes. Ser trabajadores. No tener cuentas pendientes con la justicia, etc. En ese sentido el gobierno tendría que estudiar la implantación de normas nuevas. Pero no hay duda de que es preciso liberar al sindicalismo de ingerencia estatal exagerada. Veremos como resuelve este difícil problema el Ministro Mendoza. Hasta ahora ha tenido varios aciertos.

Los estudiantes revoltosos y empujados por politiqueros apedrean la Power y locales escolares. Esto es una barbaridad y se impone ya un buen freno a estos desmanes que no llevan a nada. Además quienes los empujan a apedrear la oficina de un partido político están demostrando sus intenciones y sus primitivos métodos para la discusión política.

POLITICUS

Empuje diplomático y capitalización

Por Carlos Morales Avila

En el invierno de 1961 pregunté a un alto funcionario, en Estocolmo: ¿Cómo este país pasó del subdesarrollo al industrialismo...

Mirando hacia el canal que conecta la ciudad con el mar, vino la respuesta: "...Desde fines del del siglo pasado hasta 1910 más o menos, nuestra población tendía a abandonar el Suecia y nuestra economía tenía fallas. Para remediar la situación, una nueva política encaró estos puntos: a) Mayor desarrollo de la educación; b) Fortalecimiento intelectual del servicio diplomático; c) Orientación de la capitalización nacional. A esto habría que añadir que tuvimos paciencia desde antaño para esperar que los árboles crezcan en 60 años para hacer industrias de los bosques y nos perfeccionamos en el arte de fundir minerales, como ustedes los bolivianos supieron hacerlo durante la Colonia española..."

Al escucharle hablar de bosques a este caballero, la imaginación me transportó al altiplano y valles patrios, casi desnudos de arboles y a los rudimentarios hornos de la Colonia. Al día siguiente me enseñó un retrato del filósofo René Descartes. "Este gran hombre fue traído aquí por la Reina Cristina, mucho antes de la Revolución Industrial en Inglaterra y, no obstante la juventud de la Reina, ella solía levantarse al alba para escuchar las clases de Descartes. La gente de gobierno, estusiasmada por la soberana, siguió sus huellas...y así adquirimos muchos conocimientos...".

Cuando me trasladé a otra repartición oficial vi el retrato de Hugo Grocio, autor de "Mare Liberum", aquel holandés que actuó de Embajador de Suecia durante 10 años ante Francia y que estaba ligado a la divulgación de conocimientos científicos en Suecia.

Poco a poco fui comprendiendo la gran batalla librada por Suecia para hacer frente a su nórdica vecindad a la zona ártica, los vientos helados, y la colindancia con vecinos poderosos.

La educación- como fundamento del desarrollo económico- allí hizo su gesta. Conforme se desarrolló, su servicio diplomático se hizo más capaz y delineó una estrategia para cumplirla en el extranjero. Los más importantes estudiosos tomaron parte en la facción del esquema. La siembra de Grocio, no fue en vano... Los objetivos de la diplomacia sueca se condensaron, principalmente, en la capitalización mediante el crédito internacional. En una contienda de más de 20 años, en ese frente, y a poco de iniciarse el presente siglo, las bases estaban listas. Hasta 1912, las cosas comenzaron a marchar viento en popa; las dos últimas guerras mundiales. ayudaron a los deseos suecos: se capitalizaron en dinero y en cerebros y su mercado interno- producto del desarrollo técnico-, se expandió ampliamente para fuera.

He ahí la conducta de un pueblo con gobernantes.

¿Y cual es el andar en Sudamérica?

Argentina, Uruguay, Brasil y Chile (sin contar Venezuela) llevaron la delantera en el pasado en búsqueda de capitales. En estos últimos tiempos se ha producido el hecho notable que distingue el empuje de la diplomacia chilena en la busca de fortalecimiento de su economía. Como Suecia lo hubiera hecho algún tiempo atrás, una buena parte de esas inversiones las han dedicado para hacer bosques. Y en general, del total de las grandes inversiones privadas en Sudamérica, Chile, ocupa el primer lugar en relación a su población.

INVERSIONES EXTRANJERAS

País	Número habitantes	Inversión por habitante	Porcentaje de la inversión chilena en relación a otros países nombrados
Argentina	22.250.000	30,28	53,34
Bolivia	3.700.000	12,74	22,53
Brasil	81.500.000	19,01	33,12
Chile	8.600.000	56,55	100 %

El empuje chileno en el campo internacional no sólo se remite a obtener capitales, sino a contar con un mayor número de sus ciudadanos en la burocracia internacional en altas situaciones.

El presente no incluye los préstamos del BID que fortifican más el cuadro.

Por contraste citamos el caso boliviano, en las inversiones privadas. Nuestro país es potencialmente más rico que Suecia y Chile, sin embargo, el empuje boliviano es insignificante.

Y no es precisamente porque Bolivia, no tenga gente capaz para realizar una gestión diplomática, sino que la historia de cómo se escoge a los nuestros para tan importantes misiones está tan preñada de miseria que ha restado posibilidades al país, salvando honrosas y muy escasas excepciones, y más bien, ha sido la causa de casi todas nuestras derrotas internacionales.

Las necesidades bolivianas del presente al futuro- olvidemos el ayer ya lejano doloroso- requieren de un equipo de diplomáticos financieros con ojos y oídos en el extranjero en función de Bolivia para recuperar el tiempo perdido. Porque el desarrollo económico y la capitalización nacional, son una acción social, una acción de conjunto, en la cual, un pueblo poniendo confianza en sus dirigentes, resuelve salir de la miseria, como lo hicieron las grandes naciones que hoy son ricas y que ayer fueron pobres.

Por eso Anatole France solía decir: "Si queréis valorizar las minas, las tierras, las fuerzas de la naturaleza, valorizad primero al hombre".

De Gaulle y el Vietnam

El Presidente de Francia, General Charles De Gaulle, ha emprendido un extenso viaje que equivale a una vuelta al mundo.

Resultan importantes para Francia y su política exterir varias de las escalas de ese viaje. Una de ellas, la de la zona de explosiones atómicas en el Pacífico, resultará tema de protesta para los países latinoamericanos que repudian esas pruebas frente a sus costas.

Pero la parte trascendental para la política mundial se centrará en la visita a Cambodia, donde el General se propone lanzar un par de discursos severos y de angustia frente a la situación de Viet Nam. Allí, junto a la frontera del Vien Nam Sur, De Gaulle volverá posiblemente a su tesis; la única solución para Viet Nam es la neutralización total del territorio. Cualquier otra posición significa un aliento a la tercera guerra mundial. En ese sentido fuentes oficiales francesas revelaron que De Gaulle hará muy importantes planteamientos.

Como es de lógica, hay que esperar los planteamientos de De Gaulle y las repercusiones que ellos puedan tener para hacer un juicio sobre ellos.

Pero importa destacar ahora que el discutido General, con sus defectos y personalismos con su gran estatura política y su visión excepcional, puede jugar un rol importante en este momento en el que la guerra de Viet Nam crece desmesuradamente sin que pueda vislumbrarse una solución adecuada al problema que la origina.

La posición de tercera fuerza arbitral ha sido adoptada por De Gaulle hace tiempo y no siempre con éxito. Posiblemente su marcado anti norteamericanismo hace imposible que sus planteamientos encuentren eco en los Estados Unidos. Por otra parte y, como hace pocos días recordaba en esta columna, los problemas de esa guerra son tan complejos que resulta casi imposible esperar una fórmula mágica que resuelva un sin fin de círculos viciosos que la envuelven.

De todos modos no son pocos los líderes mundiales que esperan con gran interés la presencia de De Gaulle en el sud de este asiático. Y esperan algún planteamiento nuevo de parte del Presidente francés que, por serlo, conoce perfectamente la maraña de una guerra en esa región que tantos dolores de cabeza causara a Francia en el pasado.

A.B.G.

REPLICA A UNA IMPUGNACION

EL ANTEPROYECTO DE LEY GENERAL DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

Por Arturo Urquidi Morales

Reacio a comprender el verdadero sentido que el principio de libre determinación tiene en el Anteproyecto que nos ocupa, el señor Andia nos lanza esta artillería verbal: "... la tesis de mantener la propiedad comunaria tradicional, tal cual es actualmente, en plena época de verdadera promoción del Derecho Social Agrario, es realmente una aberración; porque no se puede negar que actualmente ellas, se hallan gastadas y distorsionadas en su genuina composición" (sic).

La comunidad indígena actual constituye una forma de organización históricamente rezagada. Por consiguiente, ni los propios comunarios, ni el Estado pueden empeñarse porque ella se perpetúe indefinidamente como una pieza arqueológica de museo. Por eso la ley en proyecto, sin dejar de respetarla, en homenaje a la voluntaria decisión de los comunarios, le abre nuevos derroteros y le señala horizontes más amplios de desarrollo.

La ley, en este caso, sólo puede hacer eso: respetar la voluntad de los grupos sociales congregados en las llamadas comunidades indígenas. Si algunas de éstas, por su espíritu conservador que no negamos, quieran todavía mantener su actual organización, ¿podrá alguien oponerse a esa soberana determinación? Seguramente que nadie, a menos de cometer un atentado y una arbitrariedad.

Cosa diferente es que, dichas comunidades, al favor, precisamente, de la libertad que les confiera la ley, aceleren su proceso de desintegración, determinado por sus propias contradicciones internas, y acaso, también, por el posible ejemplo que puedan tener en otras comunidades que opten, con mayor rapidez, por mejores formas de organización.

"En cumplimiento del principio de libre determinación reconocido en favor de las comunidades indígenas - dice el Anteproyecto-, se deja sin efecto la inalienabilidad de las sayañas prescrita por el art. 58 de la Ley de Reforma Agraria y se declara que éstas pueden ser transferidas o hipotecadas a voluntad de los comunarios".

En concepto del señor Andia, esta disposición "ha resultado atrasada incluso a la misma Ley Saavedra de enero de 1925, que prohibe la enajenación, transferencia y adjudicación de propiedades comunarias". Entre paréntesis, debemos aclarar que dicha ley no prohibe, sino "que determina la enajenación de tierras de origen en subasta pública", aunque así lo hace con referencia a la "hipoteca convencional y el embargo y remate en ejecución de obligaciones de sus poseedores". Pues bien, partiendo de ese antecedente, falso en lo fundamental, nos abruma con esta nueva y ociosa andanada verbal: "Esta ley- escribe Andia aludiendo a la ley Saavedra-, tuvo la limitada virtud de frenar, en cierto modo, la sistemática usurpación de que fueron objeto, para convertirlas, mediante el fraude, dolo y engaño, en propiedades o haciendas particulares. Aun así, la galopante usurpación, no pudo detenerse, porque pudo más la actuante picardía leguleyesca. Dejar sin efecto la inalienabilidad- concluye-, importaría inferir el más grave daño al campesino comunario, que es todavía presa del engaño. Y los embaucadores de otrora, reaparecerán con ansiedad, para comprar y acaparar tierras, hasta estructurar verdaderos latifundios, como ocurrió en épocas pasadas" (sic).

Decimos que es ociosa esta diatriba, porque su autor olvida que la Reforma Agraria de 1953 ha creado, aunque indirectamente, condiciones de mayor seguridad para las comunidades indígenas. En efecto, con la supresión del "colonato", vale decir, sin la perspectiva de la mano de obra barata y las utilidades fáciles que brindaba la servidumbre campesina, ha desaparecido también la apetencia por la tierra para quienes estaban habituados al sistema agrícola de tiempos ya pasados. Además, si se tiene en cuenta que las tierras de comunidad son poco fértiles y se hallan situadas en zonas marginales, puede estar seguro el Dr. Andia de que no "reaparecerán los embaucadores de otrora"...

Todavía invoca, sin embargo, otro argumento, decisivo a su juicio, en defensa de la inalienabilidad: "De otra parte- sostiene-, si la actual Ley Agraria, mediante disposición expresa (Art. 33) y Circulares complementarias del Consejo Nacional de Reforma Agraria, prohibe la venta de tierras dotadas así como de las tierras consolidadas- a menos que precediera una autorización expresa para estas últimas- ¿cuál puede ser la razón de la sinrazón, para permitir la venta de tierras comunales?"

El citado art. 33 de la Ley de Reforma Agraria establece que las sayañas o pegujales otorgados a los campesinos en la propiedad mediana serán INENAJENABLES, porque, en este caso, la concesión de dichas sayanas o pegujales es de CARACTER PROVISIONAL, mientras queden vacantes por el traslado de los trabajadores a otras propiedades, donde se les dote de nuevas tierras.

Es lamentable que el Dr. Andia, Vocal del Consejo Nacional de Reforma Agraria durante muchos años, no hubiera comprendido el verdadero sentido de aquella disposición. Sólo así se explica que quiera generalizarla y sostenga, sin fundamento alguno, que la Ley de Reforma Agraria "prohibe la venta de tierras dotadas así como de las consolidadas". Si a ello se agrega que existen Circulares complementarias del Consejo Nacional de Reforma Agraria que imponen la misma "prohibición", como sostiene Andia, quiere decir que también este alto organismo de la judicatura agraria está en un error y comete un verdadero atentado contra la ley pertinente.

Si esta "sinrazón" ha sido la "razón" con que tan doctos magistrados han aplicado la ley, ahora podemos explicarnos por qué la reforma agraria ha sido tan mal llevada en su fase de ejecución...

Quienes piensan como Andia, tergiversando el sentido de la Reforma Agraria, deberían saber que la libre transferencia de bienes es necesaria para el desarrollo económico en sociedades organizadas conforme a un régimen social capitalista.

Y en el caso concreto de las comunidades indígenas, deberían saber también que la inalienabilidad de sus bienes constituye una traba para que puedan beneficiarse con el crédito y, consiguhtemente, una rémora para su desarrollo.

Si la mentada Ley Saavedra de enero de 1925, en cierto modo, tuvo su razón de ser para el tiempo en que se la promulgó- pese a que aun entonces, su misión protectora fue más aparente que real-, en las circunstancias actuales su vigencia sería negativa y hasta perjudicial, ya que en virtud de la reforma agraria, que ha suprimido el "colonato", las comunidades indígenas están garantizadas en sus tierras y en sus posibilidades de libre desenvolvimiento.

" El fingido paternalismo con que antes de ahora se pretendió proteger al indígena y del cual Andia se muestra un ferviente y trasnochado apologista, ya debe desaparecer y substituirse por un concepto de efectiva liberación de los pueblos oprimidos.

La tesis de la "incapacidad del indígena para autodeterminarse" y que Andia la defiende todavía ardorosamente con el criterio racista de los mejores gamonales de otros tiempos, ya debería archivarse como una venerable antigualla en los museos de la prehistoria social...

Conviene, pues, que los Andia sepan, de una vez y para siempre, que en todas las razas y pueblos hay mentalidades superiores, inteligencias medianas y también cretinos.

Tarifas ferroviarias internacionales

Por Cesáreo Aramayo Avila

El Dr. Abel Reyes Ortiz, en un interesante artículo sobre el régimen de tarifa ferroviaria internacional, directa y privilegiada, para el transporte de minerales de exportación al puerto de Antofagasta, en tránsito a los mercados mundiales, publicado en "El Diario" de fecha 11 del presente mes, ha dicho: "Fue el año treinta y dos, si me ayuda la memoria, cuando el gobierno genuino implantó por primera vez en el país el régimen de tarifa única para el transporte de minerales a Antofagasta".

Corresponde aclarar que la tarifa ferroviaria internacional, única, directa y privilegiada, para el transporte de minerales a los puertos del Pacífico, no fue implantada por el Ferrocarril de Antofagasta ni aprobada por el Gobierno de Bolivia en 1932. Diecisiete años antes, el gobierno liberal, dictó la Resolución Suprema de 10 de agosto de 1915, aprobando la Tarifa y Reglamento de Ferrocarriles para el transporte de carga, elaborada por el Ferrocarril de Antofagasta a la empresa minera Simón I. Patiño, para el transporte de minerales (estaño y wolfram) por la línea al puerto de Antofagasta, debiendo hacerse extensivas dichas tarifas de privilegio a todos los cargadores que se coloquen en las condiciones estipuladas en el respectivo contrato.

El 9 de diciembre de 1920, la Junta de Gobierno, con las firmas de los señores José María Escalier y Abel Iturralde (gobierno republicano) dictó la Resolución Suprema aprobatoria de las tarifas ferroviarias internacionales, únicas, directas y privilegiadas, acordadas por el Ferrocarril de Antofagasta a Simón I. Patiño, en moneda esterlina, estipulando que la empresa minera pagaría al Ferrocarril el flete fijo de seis chelines por tonelada, desde Oruro o Machacamarca hasta Antofagasta o Mejillones, para el transporte de todas las barrillas de estaño y wolfram de las empresas "Salvadora", Huanuni, Kami y Japo, y con el flete de un penique y cuarto, por tonelada y por kilómetro, desde Antofagasta, Mejillones o Coloso hasta Challapata, Machacamarca u Oruro, para las maquinarias, útiles y materiales para las minas y construcciones.

La Ley de 21 de diciembre de 1914, al crear el impuesto del 3% sobre utilidades de las empresas ferroviarias, ya había estipulado, en su Art. 4o, "En las líneas de carácter internacional, en las que rijan de una manera temporal o general tarifas de cuota fija para el transporte de determinados artículos en toda la línea, la entrada bruta que se tome, correspondiente a la sección boliviana, guardará con la entrada bruta total, habida por este concepto, la misma proporción que el kilometraje de la sección boliviana respecto al total de la línea". O sea que, presumiblemente, antes de 1915 el transporte ferroviario de minerales de exportación, al puerto de Antofagasta, se hizo con fletes únicos, directos y privilegiados, por lo cual la citada Ley de 21 de diciembre de 1914 estableció: "Para los años siguientes, deben ser sometidos a conocimiento y aprobación del gobierno los acuerdos que celebren las empresas del país con las de los países limítrofes con las que empalmen directamente, para la regulación del tráfico y mantenimiento de la explotación".

Por Decreto Supremo de 10 de marzo de 1927, fueron suspendidas las tarifas directas en libras esterlinas para el transporte internacional de minerales de exportación, para su modificación incluyendo el impuesto ferroviario pro-alcantarillado, pues los recargos establecidos por leyes de 4 y 23 de enero de 1919 y 23 de enero y 5 de marzo de 1920, no fueron cobrados por la empresa ferroviaria ni pagados por los remitentes por el largo periodo de seis años.

El gobierno genuino, por Resolución Suprema de 5 de abril de 1932, prohibió el cobro de tarifas internacionales directas, para minerales de exportación, en moneda extranjera, rechazando todas las representaciones y reclamaciones de la empresa ferroviaria, pero dicho cobro continuó, hasta que en febrero de 1935, el gobierno de Don José Luis Tejada Sorzano autorizó nuevamente las mencionadas tarifas, únicas, directas y privilegiadas en moneda extranjera.

Hay que anotar también que por Resolución Suprema de 11 de abril de 1916, el Ministerio de Fomento, considerando las tarifas vigentes para el transporte de minerales por la línea de Arica, barrilla de estaño y cobre, aprobó la rebaja de fletes para los minerales embarcados en El Alto o Viacha

(Pasa a la página 10)

LA CARTA DEL DIA

Cristianismo y modernización

A los cristianos:

El Papa Paulo ha lanzado una severa censura a todos aquellos que se oponen a los cambios que emanan del Concilio y que pretenden imponer sus criterios en el mundo católico bajo la bandera levantada -o sin levantar- de un tradicionalismo caduco u sin sentido.

Es evidente que el Papa no se está refiriendo a los cambios externos. Sino a una manera de ver el mundo actual. A una manera de enfocar los problemas temporales a la luz del cristianismo A un espíritu de renovación, de adaptación, de apertura, de diálogo. Que no es espíritu de comodidad y de poltronería sino de vuelta a la verdadera austeridad y a la verdadera militancia del Evangelio.

Mientras un mundo que se encuentra perdido y enredado en su búsqueda de asideros sólidos, está llamando angustiosamente las puertas de la cristiandad para hallar luz y camino, sentido a la vida y fe en los valores eternos, hay demasiados cristianos comprometidos con la defensa de injusticias sociales, castas, intereses, comodidades. Hay demasiados cristianos -sacerdotes o laicos- que no pueden abrir sus ojos y su espíritu a las grandes tragedias que vive la humanidad en guerra, la humanidad en hambre, la humanidad en las tinieblas de la incultura, la humanidad doliente que encuentra en las armas, en la angustia o en los ideales mezquinos al son de un "shake" como forma indefinida de vida un paliativo a sus males.

Quienes tienen en sus manos los principios y las rutas para implantar las soluciones que orientan al hombre, que le dan sentido ; a su vida y que colocan los valores en ı su justa escala, cometen un crimen al enredarse en vacíos apegos a la tradición exterior en vez de ponerse de pie y empezar a ser actores en la lucha titánica por construir un nuevo mundo. Un mundo mejor. Más humano, más justo, más cristiano. Un mundo sin privilegiados y sin trusts. Y en el cual -los censurados por el Papa arderán de iralos protestantes y los ortodoxos y todos los demás, tienen una parte importante como hombres y como cristianos.

Este llamado del Papa a obispos, sacerdotes y laicos para que emprendan el camino de asumir responsabilidades en el mundo de hoy y de acuerdo al Concilio que ordena modernizar mentes y cosas, no es el primero. Mucho me temo que no pueda ser el último. Felizmente todos los que rinden culto al pasado y a la tradición están en franca minoría.

Los saluda,

XAVIER



Uso del agua

El Ingeniero boliviano don Roberto Arce presidió en Moscú un seminario organizado por las Naciones Unidas sobre el uso de recursos de agua. Asistieron delegados de 39 países.

X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

Con esto queda demostrado que los bolivianos, desde chiquitos, sabemos mucho del agua. He aquí una composición redactada por una de mis guaguas.

X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

"Mi papá dice que el agua es un líquido incoloro, inodoro y estúpido, pero que mezclado con whisky es bastante pasable. Hay muchas clases de agua. En primer lugar, el agua potable, que dicen que se utiliza para baños de asiento.

Todos los pueblos quieren tener agua potable por razones obvias, pero como somos un país "subde" solamente hay en las ciudades principales y algunas poblaciones, de donde se desprende que la mayor parte de nuestra población anda muy incómoda y siempre fastidiada y siempre de mal humor y dispuesta a tirar piedras con cualquier motivo. Es la falta de agua potable. Si tuviéramos agua potable para todos, el carácter nacional se transformaría y seríamos más amables y no habría tantas revoluciones. Así es como sucede en Estados Unidos donde hay agua potable para todos, pero donde no la utilizan los negros porque son gente de color,y el agua, como he dicho, es incolora por lo cual a muchos negros no les gusta.

Cuando en una población se inaugura el servicio de aguas potables, la gente se alegra y hay una fiesta y todos están de acuerdo en que éste es un síntoma de progreso ly claro que lo esl lo que no entiendo es cómo estas cosas se inauguran públicamente y en presencia de las autoridades. Esto me parece falta de respeto.

Ya hemos hablado del agua principal. Hay también el agua de lluvia que es la que cae precisamente en los días que tenemos que salir a pasear con papá y con mamá o los viernes en la noche cuando mi papá vuelve el sábado y le dice a mi mamá: "No pude volver antes porque estaba lloviendo". El agua de lluvia es muy temida en La Paz porque produce derrumbes y deslizamientos. El otro día, una tía de mi papá tuvo un desliz en la calle Ayacucho y se rompió una pata al resbalar en la acera mojada por la lluvia.

El agua mineral es un agua acalambrada, me hace recuerdo a mi pierna cuando estoy mal sentado y se me duerme. Es muy utilizada por la gente mayor. Mi papá decía de un señor: "Ese es un animal que sólo come vegetal y toma agua mineral". Es buena para el hígado y para los riñones y para el estómago y para los diplomáticos con dispepsia.

Dicen que agua sirve también para regar sembradíos y para acometer grandes empresas hidroeléctricas, pero eso debe ser en otros países que yo no conozco. Termino esta composición porque tengo urgencia de trasladar mis recursos hídricos".

Fdo. (Ilegible)
Por la copia:
PAULOVICH

Minhacienda recomienda reajuste de patentes de vehículos de transporte

El Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta que anteriores medidas gubernamentales relativas a patentes sobre vehículos de transporte público, no han cumplido sus objetivos, ha dirigido al Presidente del Congreso Nacional, un proyecto de Ley mediante el que se sugiere el reajuste de esas patentes.

Hace hincapié el Ministro de Hacienda, en las múltiples muestras de conformidad, de parte de los transportistas, que son los directos interesados en el asunto.

PROYECTO

El proyecto dispone en su artículo único:

"Artículo único: En substitución y compensación de los gravámenes del 2 por ciento y el 25 por ciento, respectivamente creados por Decretos Supremos Nos. 6510 y 3299, las patentes de vehículos de servicios públicos, quedan reajustadas conforme a las siguientes escalas:

Taxis, rápidos y camionetas de servicio público: Patente anual $b. 200.-

Camiones, colectivos, góndolas de servicio público no pertenecientes a empresas: Patente anual $b. 300.- Agregándose para estos últimos vehículos, una tasa reguladora de $b. 6.- por tonelada de capacidad".

TRABAS BUROCRATICAS CONSPIRAN CONTRA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS EMPRESAS INDUSTRIALES

SOSTIENE LA CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

La Cámara Nacional de Industrias, a tiempo de plantear al Ministerio de Hacienda la adopción de medidas y procedimientos simplificados, sostiene que las actuales trabas burocráticas conspiran abiertamente contra el establecimiento de nuevas empresas industriales en el país.

Dice que el interés actual radica en incentivar las inversiones y dar impulso al crecimiento de las actividades. Por consiguiente, las disposiciones legales vigentes que regulan los trámites y la conducta de las reparticiones de la Dirección General de Industrias, "resulta anacrónicas, son contrarias y perjudiciales al nuevo sentido que adquiere el desenvolvimiento de nuestra economía".

Afirma, además, que los trámites que se siguen ante la Dirección General de Industrias, para la autorización legal de funcionamiento de nuevas empresas fabriles y su consiguiente anotación en el Registro Industrial, continúan ciñéndose a disposiciones de 1954 que fueron dictadas bajo una concepción diferente a la que prevalece actualmente, en cuanto al crecimiento industrial y en condiciones económicas distintas.

DISTRIBUCION DE CUPOS

"En aquella época de aguda inflación, el Estado contaba con escasas disponibilidades de divisas y se vio obligado a imponer un régimen muy estricto de "distribución de cupos". Agrega: "El interés en esos momentos de emergencia y de crisis económica no era el de alentar el crecimiento de la empresa privada, puesto que cualquier nueva planta presionada sobre las magras existencias de divisas. Se desprende fácilmente que tenían que tomarse arbitrios para desalentar a la iniciativa, dentro de los cuales, se ideó precisamente el exigir una serie de requisitos y condiciones para el trámite de nuevas empresas. Pero las condiciones han variado fundamentalmente. Rige hoy el libre cambio en el sistema económico y a los conceptos y mecanismos de la inflación han sustituido los del desarrollo económico, del fomento y estímulo de las actividades productivas en general".

SUGERENCIAS

Finalmente, la Cámara de Industrias solicita al Portafolio de Hacienda un cambio fundamental en la política que se sigue en la repartición indicada, orientada a dar impulso, estímulo y cooperación al desarrollo industrial, para alentar y facilitar el establecimiento de nuevas industrias y no para deprimirlas. Concretamente sugiere lo siguiente:

1.- "Que superándose disposiciones y prácticas que no responden a una política de desarrollo económico, se substituya todo el trámite que se exige para la tramitación de autorización para instalación de nuevas industrias, con un solo formulario que debe ser llenado y suscrito por los interesados. La autorización legal debería surgir inmediatamente sin ningún otro trámite".

2.- Una vez concedida la autorización legal para el funcionamiento de una empresa cualquiera, debería tener un valor definitivo y no estar sujeta como hasta ahora a revisiones y autorizaciones anuales. Este sistema de revalidación anual de la llamada "tarjeta Industrial", parecería que sigue el propósito deliberado de no permitir que ninguna empresa pueda radicarse y funcionar definitivamente en el país. Las empresas que tuvieran cambios substanciales provenientes de su crecimiento y desenvolvimiento, sólo deberían llenar otro formulario de información de dichos cambios y nada más".



Gonzalo de la Pezuela, nuevo representante del BID en Bolivia. Su antecesor Manuel Benfelt fue promovido a Jefe de la División de Préstamos del Area VIII que comprende a Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Asumió sus funciones el nuevo representante regional del BID

El Dr. Gonzalo de la Pezuela, al asumir ayer sus funciones de Representante del BID en Bolivia destacó que al presente año puede considerarse como uno de los mejores años de operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo en el País. Dijo esto en razón de que hasta diciembre próximo podrían completarse cinco o seis préstamos, que representarían una inversión del BID de aproximadamente 18 a 20 millones de dólares.

El nuevo funcionario manifestó su complacencia por las responsabilidades que le han sido encomendadas para servir a Bolivia. El Dr. Pezuela -abogado economista- ha estado estrechamente vinculado a la política de operaciones del BID en nuestro país, por haber desempeñado anteriormente las funciones de Jefe del Area VIII de la División de Préstamos Sur, que comprendía Bolivia, Uruguay y Paraguay.

El BID ha otorgado a Bolivia crédito por un monto de 46.500.000 dólares, destinados al desarrollo de la minería, agricultura, colonización, industria, vivienda y energía eléctrica.

SE INSTALARAN 1.400 CASILLAS EN SERVICIO FISCAL DE CORREOS

El Director General de Correos, Lic. Héctor Cueto, informó ayer que se instalarán 1.400 casillas más en el servicio fiscal de correos de esta ciudad, con lo que subirá a un total de 3.500. Para el efecto, se ha firmado un contrato que deberá ser ejecutado en el plazo de 35 días a partir de la fecha.

La nombrada autoridad dijo que, con el propósito de ofrecer al público usuario mayores facilidades, se están haciendo algunas ampliaciones en el local de la calle Ayacucho, especialmente en la sección de expendio de estampillas. Un teléfono público y otras mejoras serán introducidas en breve, "pese a los escasos recursos económicos de esta repartición", concluyó.

EXPOSICION

Señaló también que Bolivia, accediendo a una invitación enviará una colección de sellos postales para que sean expuestos en la Feria Mundial de Berlín.

Dentro de nuevas emisiones de estampillas, dijo que se están imprimiendo un lote de 800.000 sellos conmemorativos de los ex-copresidentes de la Junta Militar de Gobierno, que entrarán en circulación en 25 días más.

Para el futuro, se ha proyectado la impresión de estampillas en homenaje al Centenario de Organización Internacional de Telecomunicaciones, al XXX Aniversario de la UNESCO, a la memoria del Presidente Kennedy, al Decenio Hidrológico, de acuerdo a convenios internacionales y, finalmente, al Centenario de la Estampilla Boliviana.

PASO AL FISCAL EL JUICIO CONTRA 102 MILITANTES DE MNR

El Fiscal del Distrito en lo Penal ha sido consultado por el Juzgado que sigue la causa, para pronunciarse sobre el auto de sobreseimiento dictado en favor de Roberto Quinteros, Raúl Fernández, Humberto Valencia, Juan Bustillos, Víctor Bacarreza, Renato Dávila y Amador Viscarra, sindicados dentro del juicio criminal instaurado por el Ministerio Público, contra 102 dirigentes y militantes del MNR, por delitos contra la humanidad, ejercidos durante el régimen anterior.

El voluminoso expediente de tres cuerpos y 1.300 hojas, fue remitido ayer al Fiscal Dr. Gastón Ríos Anaya, quien deberá requerir para que el indicado auto sea confirmado o revocado por la Corte Superior del Distrito.

Los demás sindicados tienen decreto de acusación y el proceso será ventilado en el plenario.

EL PREFECTO Y EL ALCALDE VIAJARAN POR SUR DE YUNGAS

El Prefecto del Departamento y el Alcalde Municipal de La Paz efectuarán gira de inspección, el sábado y domingo próximos, por localidades de Sur Yungas. En la oportunidad, harán entrega de obras públicas e iniciarán varias otras. Fundamentalmente, se procurarán soluciones para problemas eléctricos, de aguas potables y locales públicos.

Las dos autoridades departamentales recorrerán las localidades de Unduavi, Puente Villa, Huancané, Chulumani, Ocobaya Chicaloma, e Irupana. Partirán el sábado en la mañana y retornarán el domingo por la noche.

SE LEVANTO AYER LA HUELGA DEL FERROCARRIL YACUIBA-SANTA CRUZ

Con la firma de un convenio entre autoridades de los Ministerios de Obras Públicas y Trabajo, Comisión Mixta Boliviano-Argentina y los dirigentes sindicales del sector sudeste, se dio fin al conflicto social de los trabajadores del FC. Yacuiba-Santa Cruz, quienes suspendieron inmediatamente ayer la huelga después de un paro de casi cuatro semanas Las actividades ferroviarias de ese tramo se reiniciaron ayer poco después del mediodía en forma normal.

De acuerdo a uno de los puntos del convenio firmado, el día martes 30 del actual, viajará a Buenos Aires una comisión boliviana presidida por el Subsecretario de Obras Públicas ingeniero. Hugo Escobar, Director Nacional de Ferrocarriles, ingeniero Juan Gotret y el delegado boliviano ante la Comixta, Ing. Adhemar Espinoza. Tendrá la misión de negociar con autoridades argentinas el pago de haberes devengados, compensación por la devaluación monetaria de ese país, provisión de artículos de primera necesidad, drogas y otros aspectos de carácter social.

El Subsecretario de Obras Públicas, dijo ayer: "Dada la predisposición del Gobierno argentino no tengo confianza en que se resolverá todos los problemas pendientes solicitados por los trabajadores del FC Yacuiba-Santa Cruz".

CONVENIO

El referido documento contempla, en síntesis, los siguientes aspectos: Viaje de una comisión boliviana a Buenos Aires para conseguir del Gobierno argentino un reajuste del 33 % en los salarios de los trabajadores. La comisión insistirá el reconocimiento de la diferencia de cambio por la devaluación monetaria argentina. En el plazo de 15 días a partir de la fecha del levantamiento de la huelga, se pagarán salarios devengados de enero a mayo del presente año y prima de producción de 1965. Posteriormente se pagarán salarios por los meses de junio y julio. Provisión de artículos de primera necesiad y drogas en un plazo de 15 días. La Dirección General del Trabajo reconoce que los maestros de la comixta tienen derecho al pago de indemnización. La misma oficina reconocerá como legal la huelga en la construcción del FC Yacuiba-Santa Cruz y Sucre.

Próximo año se inicia plan de edificaciones escolares

PARA TAL OBJETIVO, HASTA FIN DE AÑO SE APROBARAN CREDITOS INTERNACIONALES.

A partir del próximo año, se iniciará intensamente el Plan Nacional de Edificaciones con créditos que se obtendrán hasta fines de éste, con aprobación legislativa, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y de la Cámer Internacional. Lo anunció así el Ministro de Educación, Edgar Ortiz Lema, quien reveló que hasta el momento y por concepto del impuesto del 1 por ciento para Edificaciones, se tiene depositada en el Banco Central la suma de 946 millones de bolivianos.

El Ministro explicó, en reunión de periodistas, que las negociaciones para la obtención de créditos están aceletadas y que actualmente se están estudiando en detalle las respectivas propuestas. Reveló que el BID ofrece un préstamo de 1.700.000 dólares. La Camer española, 8 millones de dólares; la propuesta del Banco Mundial aún está en discusión.

Añadió que, redactados los respectivos informes en torno a los tres empréstitos, el Ministerio de Educación elevará a consideración del Poder Legislativo proyectos de convenios para su aprobación. "Esto sucederá antes de que el Legislativo entre en receso, ya que es nuestra intención, el iniciar el próximo año, el Plan de Edificaciones y todos los otros proyectos para tecnificar nuestra educación", agregó.

LO COLECTADO

Dijo que, según los informes que ha recibido, hasta el momento existe en el Banco Central de Bolivia, un depósito de 946 millones de bolivianos, Pro Edificaciones Escolares que, por disposiciones gubernamentales, no serán utilizados sino para garantizar la concreción de créditos internacionales.

AUTONOMIA

De otro lado, el Ministro de Educación informó que recibió a una delegación de catedráticos y estudiantes de la Facultad de Agronomía, quienes le plantearon la necesidad que el Gobierno apoye la fundación de una Universidad Agraria, que agrupe a todos los organismos de estudios agropecuarios.

Añadió que les manifestó categóricamente que el Gobierno respetará la Autonomía Universitaria, por tanto sus actuales estructuras, "por lo que no podrá intervenir en la creación de centros universitarios, tales como el romper las estructuras actuales de las siete universidades y centralizar escuelas, repartidas en todo el país, centralismo que será repudiado, inclusive con brotes regionales".

NO HABRA AUMENTO

Otro tema abordado por el Ministro Ortiz Lema fue el probable pedido de aumento de haberes que harán los maestros. Dijo que hasta el momento, aparte de las publicaciones de prensa, su despacho no ha recibido ninguna notificación en ese sentido.

"Sin embargo, puedo adelantarles, que durante el año en curso, según es decisión del Gobierno, no habrá ninguna clase de aumentos de salarios, por cuanto ello traería un desastroso caos económico al país".

BUENAS RELACIONES

"Hasta ahora el Ministerio de Educación viene sosteniendo buenas relaciones con los estudiantes, pese a las demostraciones callejeras que han venido desarrollando en los últimos días. Creo que los estudiantes comprenderán las medidas del Gobierno y tengo el optimismo de que nuestras relaciones continuarán siendo buenas", expresó el Ministro a tiempo de lamentar la actitud asumida por los alumnos de Secundaria, "que podría traer una división en el estudiantado".

Añadió que él continuará ejerciendo la política de las "puertas abiertas" para con los estudiantes con la confianza de que ellos le sabrán corresponder.

PIDEN CONCLUSION DE CAMINO ALCOCHE GUANAY - TIPUANI

Representantes de la Federación Regional de Cooperativas Auríferas de Tipuani, han llegado ayer para entrevistarse con el Ministro de Obras Públicas y pedirle la prosecución y conclusión de los trabajos del camino carretero Alcoche-Guanay-Tipuani.

Los delegados de esa localidad dijeron que los trabajos de ese tramo fueron paralizados "sin justificativo alguno por el Servicio Nacional de Caminos, sin considerar que se trata del principal acceso a zonas auríferas inmensamente ricas, y que con el camino se bajarían los costos de operaciones de la explotación de oro, en cuya empresa se encuentran trabajando 33 cooperativas en 7 sectores y con un total de 6.000 obreros".

Luego de su entrevista que se realizará hoy con el Ministro de Obras Públicas conversarán también con el Director del Servicio Nacional de Caminos.

ACCION MARITIMA APOYA EL DESVIO DEL OLEODUCTO SICASICA-ARICA

La entidad Acción Marítima, a través de un pronunciamiento público, expresa su apoyo al Presidente de la República, Gral. René Barrientos, por su decisión de no reanudar relaciones diplomáticas con Chile mientras no se reconozca el derecho de Bolivia a una salida soberana al mar y, por su declaración de desviar hacia puertos peruanos el oleoducto Sicasica-Arica.

La referida entidad, que se halla presidida por Gastón Velasco, anota en su declaración estos conceptos principales:

"Que si se permite la salida del petróleo por Arica, esto significaría una verdadera traición a la patria y una irreparable desgracia nacional, ya que así, se daría validez al vergonzoso Protocolo de fecha 14 de octubre de 1955, pactado entre el Canciller Walter Guevara Arze y el Plenipotenciario chileno Alejandro Hales, Protocolo por el cual se le entrega todo el petróleo a Chile, haciéndosele partícipe además de las regalías de las empresas privadas que operan en territorio boliviano".

"El pueblo ya sabe que, el Senado Nacional en fecha 14 de septiembre de 1964 se pronunció oponiéndose a la exportación del petróleo por Arica. Si en aquella memorable sesión se negó rotundamente la salida del petróleo por Arica y esa decisión la ratificó solemnemente el Senado actual, no caigamos en la trampa que nos prepara Chile al amparo de un Protocolo inconsulto".

"El caso está claro como acaba de ocurrir con la cínica actitud del Alcalde de Arica, quien, desvergonzada y censurablemente se atrevió a cobrar una multa a YPFB aduciendo no haber entregado petróleo hasta la fecha y otros motivos que deben explicar los personeros de esa entidad fiscal".

EL PRESIDENTE PROMETIO SU AYUDA PARA CREAR UNIVERSIDAD AGRARIA

Estudiantes de la facultad de Agronomía de Cochabamba encontraron respaldo de parte del Presidente de la República, en su empeño de conseguir la creación de una Universidad Agraria en el país. Con ese objeto, precisamente, ayer visitaron al Mandatario y le expusieron sus puntos de vista.

Concluída la reunión con el Presidente, los estudiantes se manifestaron satisfechos del resultado de la misma. Hicieron conocer que el Presidente les manifestó su deseo de cooperar en la iniciativa y, por su parte, les prometió crear los canales que permitan hacer realidad la idea expuesta.

Ese apoyo, teniendo en cuenta que la creación de una Universidad de ese tipo, será de gran utilidad para el campesinado boliviano y se constituirá fundamentalmente, en un complemento de la reforma agraria. De esa manera, se piensa que los campesinos podrán contar, además de con tierras propias, con el consejo técnico de parte de personal especializado.

COMISION OFICIAL

Por su parte, el Presidente de la República, según versión de su portavoz oficial, decidió y así lo comunicó a los estudiantes, entregar el proyecto de una comisión especial, la que deberá emitir su informe luego de estudiarlo. De esa manera se tendrá la palabra final del Gobierno.

OTROS CONTACTOS

Dentro de ese afán de conseguir respaldo para crear dicha Universidad, los estudiantes cochabambinos manifestaron su propósito de sostener contactos con todas las autoridades relacionadas con el tema. Hoy tendrán audiencia con el Ministro de Agricultura, al que expondrán sus ideas.

Ayer, también, tuvieron audiencia con el Ministro de Educación, En la ocasión, empero, no pudieron obtener respuesta positiva en ningún sentido, pues esa autoridad les manifestó que el Ejecutivo no tiene aún, criterio formado al respecto. Recalcó, al mismo tiempo, su decisión de respetar la autonomía universitaria. Se hizo notar la repercusión que, para la autonomía universitaria, podría tener una universidad creada en esa forma.

Fue postergado para hoy el reconocimiento de la FSTMB

LAS CONVERSACIONES QUE REALIZARON LOS DIRIGENTES MINEROS CON EL MINISTRO DE TRABAJO CULMINAN HOY CUANDO LOS RECIBA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Con la inclusión de algunas cláusulas que facilitarán el enjuiciamiento de los dirigentes de la FSTMB, sería concedido hoy el reconocimiento legal de esa organización laboral en una entrevista que sostendrán los secretarios generales de los sindicatos de la minería nacionalizada con el Presidente Barrientos Ortuño.

A ese resultado llegaron las prolongadas conversaciones sostenidas durante los tres pasados días con el Ministro de Trabajo. Los detelles sobre las cláusulas en el reconocimiento fueron dados a conocer por un dirigente minero que también anunció que ellos no pueden aceptar reconocimientos parciales porque son expresas en ese sentido las instrucciones recibidas de sus bases

También dijo que el reconocimiento será total "sin discriminación alguna". Incluso el Secretario Ejecutivo, Juan Lechín Oquendo, recibiría el reconocimiento legal. "Pero además, del reconocimiento para Lechín, también vamos a exigir que se le den garantías para su defensa y no tenga que estar oculto", agregó el informante.

Todo ello será conocido hoy luego de la entrevista que sostengan con el Presidente Barrientos, quien no pudo recibirlos ayer debido a su recargado trabajo. A las seis de la tarde, ingresarán al despacho presidencial los dirigentes mineros y el Ministro de Trabajo.

No fue de gusto de los Secretarios Generales el hecho de que el Ministro de Trabajo haya recibido también en audiencia a un grupo de mineros llegados de San Joés, Huanuni y Siglo XX. Se molestaron porque pensaban cuáles serían los otros problemas que podrían plantear los otros mineros, que no hayan sido tocados por ellos.

"Deben ser algunos vendidos que los ha traído la COMIBOL", dijo uno de ellos. Pensaban que plantearían al Ministro el desconocimiento de la FSTMB y le hablarían en "nombre de las bases".

Con ese temperamento ingresaron al despacho del Ministro los secretarios generales a las 18.30 de ayer. Al salir dijeron que el Ministro les explicó que había recibido a los otros mineros como recibe a todos los trabajadores que le solicitan audiencia.

Pero anunciaron que pedirán a sus bases un pronunciamiento sobre esos "falsos dirigentes que no tienen ningún derecho a venir a hablar en representación de los trabajadores". Doce mineros recibirían la censura de las bases. De San José: Miguel Delgado Cuéllar, Juan Tórrez Cortés, Antonio Zavalaga Pinto, Ponciano Murillo, Edmundo Morales y Luis Machicado. De Huanuni: Juan Velarde Pando, Constantino Carrasco y Damián Pacheco; de Siglo XX: Juvenal Andrade y Fausto Velásquez y de Oruro, Dalencio Pozo.

Al salir de la reunión con el Ministro, los dirigentes mineros se mostraron optimistas sobre el resultado que será conocido oficialmente hoy. "No podemos estar por más tiempo sin el eje central de nuestras actividades sindicales", dijo el dirigente de San José.



Estos son los pequeños y rudimentarios aparatos con los cuales cinco artesanos, "sin quererlo" -según manifiesta el parte policial- fabricaron monedas de plomo similares a las de 50 y 20 centavos en actual circulación. Ambos aparatos han sido traídos a esta ciudad. Las monedas falsificadas fueron fundidas, para que no sean mal usadas.

"INVOLUNTARIAMENTE", EN TUPIZA, FUERON FALSIFICADAS MONEDAS

Artesanos que se dedicaban a fabricar "onzas de plomo" (monedas para alacitas), en Tupiza, lograron "sin desearlo" -según dicen- falsificar, casi perfectamente, las actuales monedas de 50 y 20 centavos. Circularon algunas que inmediatamente fueron descubiertas por los agentes de la Dirección de Investigación Criminal que procedieron a la detención de los autores.

Según la información recibida en la DNIC se trata de cinco artesanos, de "conducta intachable que se dedican a la fabricación de "onzas de plomo" para alacitas, mediante sellos rudimentarios". Los artesanos son Carlos Loza, Antonio Moscoso, René Velásquez, Froilán Socpasa y Celso Ortega, quienes "por no ser delincuentes, pero por haber incurrido en una imitación casi perfecta de las monedas en circulación" fueron detenidos por algunos días.

El caso, por ser único, no pasará al Ministerio Público. Las "onzas de plomo" han sido fundidas y los sellos rudimentarios remitidos a La Paz.

OTRO CASO

Dos escolares campesinos de primer año de primaria, casualmente y mientras hacían una tarea, lograron dibujar burdamente un billete de cien pesos, y posteriormente entusiasmados por el parecido que tenía con los verdaderos, dibujaron otros dos.

Uno de los escolares intentó hacer pasar uno de los billetes falsificados comprando azúcar, pero el dueño se dio cuenta y lo denunció al DIC, que en forma inmediata intervino capturándolo. Fue traído a esta ciudad juntamente con su padre y ayer prestaron las primeras declaraciones indagatorias. El otro escolar no fue habido.





En el gráfico se pueden observar las monedas falsificadas y las monedas verdaderas, que "involuntariamente" fabricaron artesanos tupiceños, como "onzas de plomo" para las alacitas.

BANCO AGRICOLA RECIBIO PRIMERA CUOTA DEL PRESTAMO DE USAID/B

SON $US 500.000 QUE SERAN DESTINADOS AL INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.

El Director de USAID/B, Irving Tragen, entregó ayer al Ministro de Agricultura, Hugo Bozo Alcócer, una carta de crédito de $us. 500.000 como primera cuota del préstamo de dos millones de dólares que la Alianza para el Progreso concede al Banco Agrícola de Bolivia para incrementar la producción agropecuaria del país.

Además del Ministro y del Subsecretario, asistieron a la ceremonia, el Presidente, Gerente General y funcionarios del Banco Agrícola.

El señor Hugo Salazar, afirmó que la administración del banco que preside seguirá la política de austeridad que mantiene. "Estos créditos, como de costumbre, servirán para seguir otorgando préstamos a agricultores y ganaderos, cuyo esfuerzos y trabajo redundarán en el incremento de los índices de producción que concierne a este sector", dijo el señor Salazar.

En seguida usó de la palabra el Director de USAID/B, quien dijo que el "Banco Agrícola se encuentra en buenas condiciones financieras como para contribuir al bienestar de la clase campesina".

Expresó su esperanza de que los fondos lleguen a cada familia campesina, "con la cooperación del Banco Agrícola, de USAID y de todas las organizaciones internacionales".

El Ministro agradeció al señor Tragen por la asistencia de USAID y por ayudar al agricultor pequeño que tanto merecía este aporte".

Los 500.000 dólares servirán para comprar maquinaria para granjas, camiones, tractores y toda clase de equipo pesado para la agricultura.

ACLARACION SOBRE UNA DENUNCIA DE INCURSION MILITAR BRASILEÑA

Santa Cruz, 25 PRESENCIA.- El Comandante de la Octava División de Ejército, Cnl. Vidal Ayala Mercado, desmintió hoy que tropas regulares de las Fuerzas Armadas del Brasil estuvieran violando los derechos de soberanía territorial de Bolivia. Una denuncia en sentido de que se hubiera producido una incursión militar brasileña sobre la zona boliviana del Mutún,,fue conocida ayer en fuentes oficiales.

A tiempo de desmentir tal versión, el Cnl. Ayala Mercado calificó de simples susceptibilidades las noticias alarmantes que habían sido cursadas a las autoridades bolivianas desde la región fronteriza con el Brasil.

Explicó el Jefe Militar que en la zona limítrofe existen 400 kilómetros sin demarcación y que una comisión mixta de funcionarios bolivianos y brasileños realiza una labor de demarcación en esa área, habiendo llegado hasta la región de el Mutún. De acuerdo con un tratado con el Brasil, existen poblaciones pertenecientes al Brasil con gente boliviana como San Ignacio, donde, según la misma fuente, el Ejército del Brasil habría requisado las casas en busca de armas que habrían sido internadas con fines subversivos.

Se informó que el Ejército boliviano cuenta con puestos avanzados en las localidades denominadas Marfil y Tuná, que a su vez mantienen contacto permanente con el Regimiento Warnes de San Ignacio de Velasco.

CINCO HERIDOS EN VUELCO DE CAMION

Ayer al mediodía el camión 25053, se volcó en Sacramento Chico, camino al Yolosa, dejando un saldo de cinco heridos. El accidente se produjo por la rotura de la dirección. El camión era conducido por Rosendo Gorostiaga con brevet 5981 y actualmente guarda detención en las dependencias del Tránsito.

Los heridos son: María Ticona Celestina Calderón, Eusebio Pallutahua, Francisco Condori y Carlos Ventura.

REPRESENTANTE DE OIT VISITO PLANIFICACION

Julio Bergerie Pagadoy, representante personal del Director General de la Organización Internacional del Trabajo, que se encuentra en el país para explorar los aspectos relacionados con la educación básica y la formación profesional laboral, visitó ayer, junto con el representante residente de NN.UU. Santiago Quijano al Ministro de Planificación, Miguel Bonifaz.

Durante la conversación abordaron diferentes aspectos de la Secretaría Nacional de Planificación, especialmente acerca de los estudios de recursos humanos de Bolivia y otros temas de carácter social.

Profesor francés dicta conferencias científicas

El Profesor Pierre Connaerd de la Fac. Med. de París dictará hoy dos conferencias. La primera sobre Respiración Celular en el Instituto del Tórax, a hs. 11, y la segunda sobre Enzimas en el Instituto Boliviano de Biología de Altura a has 2,30 p.m. Quedan invitados los profesionales médicos y bioquímicos.

MANIFESTACIONES,..

(Viene de la página 1)

PROTESTAS

Tanto el Rector del Colegio San Calixto como la Asociación de Padres de Familia del Colegio Don Bosco emitieron protestas por la actitud estudiantil de apedrear los edificios escolares como presión para que el alumnado se pliegue a sus manifestaciones.

El Rector de San Calixto dirigió una nota a la directora del Díaz Villamil, mediante la cual lamenta la actitud asumida por los estudiantes de ese establecimiento y hace votos porque no vuelvan a ocurrir actos similares. Los Padres de Familia del Don Bosco, en un comunicado, a tiempo de censurar las manifestaciones estudiantiles, piden al Gobierno solucione el problema de la luz para evitar mayores violencias.

SERA CLAUSURADO HOY EL CURSO DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

Después de 30 días de ininterrumpida labor, será clausurado hoy el Curso de Administración de Negocios, en su fase de producción, auspiciado por el Centro Boliviano de Productividad Industrial. Participaron 85 ejecutivos de empresas industriales, comerciales, bancarias y profesionales de la localidad, bajo la dirección del Ing, Marcelo Mejía Elías.

El acto se realizará a horas 18 y 30, en el salón de sesiones de la Cámara de Industrias, con aistencia de personeros de dicha entidad, de USAID y los participantes.

SEMINARIO

Portavoces del Centro Boliviano de Productividad Industrial, informaron, por otra parte, que en Cochabamba y Santa Cruz, han concluido los seminarios sobre Mercadotecnia y Publicidad, dictados por el señor Diamnid Cooper.

Señalaron, asimismo, que durante el desarrollo del curso, se "advirtió marcado interés entre los numerosos asistentes, quienes expresaron su complacencia por haber sido de mucha utilidad para el manejo de sus actividades económicas y, sobre todo, porque a través de una propaganda aordenada puede incrementarse la comercialización de sus productos".

Un seminario similar será dictado en esta ciudad, a partir del lunes 28 próximo, con la participación de 30 personas ligadas al comercio y la industria.

SENADO

Derivó en interpelación al Ministro de OO.PP. informe sobre tarifas eléctricas

No satisfizo a la brigada de FSB, la explicación que a lo largo de dos horas hizo el Ministro de OO.PP. sobre la elevación de tarifas eléctricas, hecho que determinó que los peticionarios, solicitaran que dicho acto parlamentario derive en una interpelación, la misma que fue fijada para el 17 del próximo mes.

A las 17 y 45 ingresó el Ministro, Cnl. César Loma Navia, a responder la petición de informe oral solicitada por FSB, sobre los alcances y consecuencias de la elevación de las tarifas eléctricas. El Ministro de Obras Públicas, repitió en esta ocasión, los conceptos que sobre el mismo tema virtió en la Cámara Baja. Las principales afirmaciones hechas por el Ministro fueron que el alza de tarifas eléctricas tendrá una incidencia real de 1.75 por ciento y teórica de 2.31% en el actual costo de vida indicó que el pueblo apoyará las medidas adoptadas en este sentido rechazando las poses de los politiqueros, porque "una oposición a dichas alzas implicaría la paralización de obras de Chururaqui, Corani, y otras, que reduciría a Bolivia en un estancamiento deplorable. La información del Ministro Loma Navia terminó a las 19 y 55 de la noche. Luego de haber dado lectura a innumerables convenios suscritos tanto por el gobierno como por sus organismos dependientes con la Power.

CRITICAS DE LOS PETICIONARIOS

Mario Gutiérrez, uno de los tres peticionarios, dijo que las soluciones salomónicas dadas por el Ministro de OO.PP., no solucionarán en nada la situación de miseria por la que atraviesa el pueblo boliviano. Indicó que el actual régimen no cuenta con la capacidad de autodeterminarse ni es capaz de motorizar las reformas estructurales; que el financiamiento internacional para el desarrollo energético del país, implica para Bolivia dos imposiciones: la primera que conminó a la creación de la DINE y la segunda el ordenar en forma desmesurada la elevación de las tarifas eléctricas. Hizo una breve relación de la forma cómo la Power había elevado "por arte de magia" su activo fijo, recapitalizándose al presente por un total de más de 26 millones de dólares. Indicó que la Power, al perseguir finalidades de lucro económico, solicitará una indemnización de su actual activo fijo, una vez que un gobierno revolucionario municipalice los servicios eléctricos, pese a que su inversión inicial en Bolivia no llegó a los 900 mil dólares.

ENRIQUE RIVEROS

El segundo de los peticionarios, hizo un examen de las actividades de la Power, aunque sin haber finalizado su intervención por cumplimiento de la hora reglamentaria, hizo graves acusaciones a todos aquellos técnicos y empresas que intervienen en el suministro de energía eléctrica en el país. Comenzó por manifestar que la información del Ministro Loma Navia era de simple defensa de los intereses de la Power. Remontándose a la "vida y milagros de tortuosa historia de la empresa monopolista" dijo que la Power sólo es dueña del 20 por ciento de las aguas y tierras donde realiza sus operaciones industriales y que el 80 por ciento del resto de las acciones pertenecen a los coherederos de la Sucesión Tomás Manuel Blanco.

Añadió también que la Power, al inflar su activo fijo en más de 26 millones, obligará al pueblo a pagar la indemnización por esa suma cuando se intenten municipalizar los servicios eléctricos. Indicó que, de acuerdo al informe prestado por el Ministro, la Power permanentemente ha estado liberada de impuestos, puntualizando que esa empresa nunca ha entregado sus balances contables al Ministerio de Hacienda, sino que concreta su actividad en hacer conocer simples informes. Al respecto, hizo notar que la Power "dice" tener el 2,5% de utilidades y sus castigos alcanzan al 12,5%, siendo así que la Ley sólo admite castigos hasta el 10%. Afirmó que el Ministro Loma Navia, trataba de dar sello de legalidad a las operaciones de la Power.

Manifestó que el Ministro de OO.PP., por razones que el H. Riveros ignoraba, no había dado lectura a cláusulas como aquellas que obligaban a la Power a invertir los fondos provenientes de las tarifas elevadas al sector industrial, en la conclusión de las obras de Chururaqui. Denunció que dos ingenieros, actualmente integrantes de la DINE asesoraban a la Power, por cuanto habían sido ex-empleados de esa empresa. Dijo que la DINE no hizo ningún estudio del aforo de tarifas elevado por la Power, reafirmando que los porcentajes alcanzan al 1009, 202 y 140 por ciento. "Por eso -dijo el H. Riveros- el pueblo está en las calles defendiendo su suerte y ya existen muertos y heridos por esa medida extemporánea". Agregó que la elevación de tarifas eléctricas, sumirá al país en la inflación monetaria cuyos efectos son multiplicadores.

Refiriéndose a las utilidades obtenidas por la Power, hizo notar que el actual valor catastral de su edificio de la Plaza Venezuela no llega a los nueve mil pesos bolivianos; sumó a estas consideraciones las utilidades obtenidas por esa empresa y las divisas entregadas por el Estado. Sobre este último acápite dijo que la Power, desde 1935 hasta 1956, había recibido por concepto de divisas la suma de $us. 6.483.045.12 y 93.100 libras esterlinas, pero que los técnicos de la DINE no habían tomado esto en cuenta para determinar la nueva elevación de tarifas.

OTRAS ACUSACIONES

En la parte final de su exposición el H. Riveros, concretó acusaciones contra varios de los ingenieros que están a cargo de la DINE. Señaló que muchos de ellos ex-empleados de la Power son socios de una organización de energía eléctrica dedicada a la construcción de plantas y tendido de redes concedidas por la Power. Afirmó que el Ministro Loma Navia no mencionó lo que se había referido a las malversaciones realizadas en el seno de la DINE, donde los montos despilfarrados alcanzan por una parte a 303.753.10 pesos bolivianos y por otra a 258.586.40 pesos bolivianos. Indicó que los auditores que realizaron ese informe pidieron sanciones y giro de pliegos de cargo para los autores, pero que esos técnicos seguían ocupando sus funciones y normando las tarifas eléctricas. Añadió que el Ing. Ivo Michael Bussy, asesor de Motor Columbus de la DINE, en Bolivia había ingresado como socio a la Empresa "Prudencio Claros" y que sus honorarios alcanzaban a dos mil dólares mensuales y 300 dólares como viáticos y otros. Habiendo llegado a la hora reglamentaria, el H. Riveros manifestó no estar conforme con la información del Ministro y pidió que este acto parlamentario derivará en una interpelación, solicitando de la presidencia la fijación de fecha y hora.

SESION PRELIMINAR

La sesión ordinaria del Senado se inició a las 17 y 10 bajo la presidencia del H. Ricardo Anaya, quien se restituyó a sus labores. Durante el curso de la reunión, se presentaron dos peticiones de informe escrito por el H. Elío. El primero relacionado con el ingreso de turistas al país y el segundo sobre la necesidad de elaborar un proyecto de ley de represión al contrabando.

A petición del H. Montoya Peirano, se aprobó una minuta de comunicasión en la cual se demanda al Ministro de Minas, remita a la Cámara Alta, el contrato suscrito con la firma alemana Klockner Industrie Anlagen G.M.B.H., para instalar hornos de fundición en Oruro. Señaló el peticionario que el país no conoce las condiciones en las cuales se suscribió dicho documento. Aprobada la minuta, se rindió homenaje a la República del Uruguay. Los oradores fueron Mario Gutiérrez Gutiérrez, Manfredo Kempff Mercado y Ricardo Anaya, en ese orden, los mismos que tuvieron palabras de elogio para el país hermano, por haberse identificado con las reivindicaciones marítimas de Bolivia. El homenaje fue escuchado por el Embajador del Uruguay, quien en esos instantes se encontraba sentado en la "barra". La sesión se suspendió a las 21 horas, luego de haber pasado el tiempo reglamentario de reunión.

CAMARA DE DIPUTADOS

SE PLANTEO MODIFICACION DEL CODIGO DEL PETROLEO DANDOLE UN ESTRICTO SENTIDO NACIONAL

SE RECOMENDO PLENA AUTONOMIA DE CONAVI

La necesidad de modificar el Código del Petróleo con un sentido estrictamente nacional y la suspensión, entre tanto, de toda concesión de áreas de explotación petrolífera, ha sido planteada ayer ante la Cámara de Diputados mediante dos proyectos de ley coincidentes entre sí. Por otra parte, la misma Cámara acordó sugerir al Poder Ejecutivo que el Consejo Nacional de Vivienda pase a depender directamente de la Presidencia de la República, a fin de que como entidad autónoma cumpla debidamente la función para la que ha sido creada, en tanto se estudie una legislación adecuada para darle mayores perspectivas en el orden de la construcción de viviendas acorde con los planes de urbanización de cada ciudad del país.

HOMENAJE AL URUGUAY

A petición del diputado Arduz Tejerina, la Cámara rindió homenaje a la República Oriental del Uruguay, que ayer conmemoró el aniversario de su independencia Nacional. Correspondió al Presidente de la Cámara, Jorge Ríos Gamarra -quien a las 20 horas se retiró para atender su salud-, leer el discurso de homenaje en el que enalteció la solidaridad uruguaya con el problema marítimo de Bolivia, recordando a Baltazar Brun, Presidente del Uruguay, por su actitud de abogar mediante su representante en la Liga de las Naciones, entre 1919 y 1920, en favor de la revisión del Tratado de 20 de octubre de 1904 con Chile que había planteado Bolivia ante dicho organismo. Durante este homenaje pudo advertirse la presencia del Embajador de aquel país, Ramón Marquine.

PRESUPUESTO LEGISLATIVO

El diputado Marcelo Quiroga había demandado que se levante la reserva de las sesiones en que se trate el Presupuesto Legislativo, por considerar que nada se debe ocultar al pueblo y para evitar esespeculaciones en torno a la asignación de las dietas camarales. El diputado Bohorquez, por su parte, presentó un proyecto de Resolución que fue aprobado, en sentido de organizar una comisión en que estén representados todos los sectores de la Cámara para formular con la Directiva el proyecto de presupuesto de esa rama legislativa. Luego de un cuarto intermedio concedido a la sala, la comisión quedó integrada con los diputados Paz Arauco, Cossío, Plaza, Parada, Arellano, Ambrosio García y Arduz.

CODIGO DEL PETROLEO

Marcelo Quiroga había presentado un proyecto de Ley en los términos anotados al comenzar la presente nota. Gustavo Chacón se presentó por primera vez en la Cámara sólo para fundamentar otro proyecto de Ley coincidente con el de Quiroga, abandonando la sala al dejar el uso de la palabra. Ambos proyectos pasaron a estudio de la Comisión respectiva, al votarse la necesidad de realizar un estudio a fondo del problema petrolero y la conveniencia de dotar al país de un nuevo Código.

DIARIO "REPUBLICA"

Con dispensación de trámites fue aprobada una minuta de comunicación del diputado Germán Martínez Vargas, en sentido de que se cancelen las remuneraciones, salarios y beneficios sociales a los trabajadores intelectuales y manuales del diario "República", recientemente clausurado por el Gobierno. Dicha minuta se resolvió transcribirla de inmediato al Poder Ejecutivo.

PETICIONES DE INFORME

Se presentaron las siguientes peticiones de informe oral: de David Añez a los Ministros de Agricultura, y Asuntos Campesinos, sobre política crediticia del Banco Agrícola, acto que se cumplirá el 20 de septiembre. De Marcelo Quiroga al Ministro de Minas, sobre los hornos de fundición, interferencias denunciadas, términos del contrato existente con William Harvey y despido de empleados que intervinieron en las gestiones para instalar los hornos; se fijó la actuación para el 27 de septiembre. De Vásquez Michel a los Ministros de Economía y Hacienda, sobre liberación de derechos para la exportación de alcohol y azúcar y sobre liberación de derechos de importación de vehículos y ropa; se fijó este acto para el 13 de septiembre. Hoz de Vila presentó escrito al Ministro de Salud sobre el estado en que se encuentran las obras del hospital de Trinidad. Del H. Quintela a los Ministros de Economía y Obras Públicas sobre el estado de la gestión crediticia para el resellado de la carretera Santa Cruz-Montero.

PROYECTOS DE LEY

Se presentaron los siguientes proyectos de Ley: de Gregorio López para modificar la Ley de 2 de enero de 1963 en sentido de que los fondos por concepto de la participación del 45% correspondiente a las Alcaldías de Punata y Cliza provenientes del rendimiento del impuesto a la chicha, sean destinados a construcciones escolares. De Jorge del Villar para derogar el Decreto-Ley de 16 de febrero de 1966 sobre papel sellado y timbres.

MINUTAS

De Walter Garrón deplorando el allanamiento de la Universidad de Potosí por efectivos del DIC, aprobada con dispensación de trámites. Pasó a una comisión la presentada por el H. Hoz de Vila señalando responsabilidades para los autores de las manifestaciones estudiantiles en La Paz, minuta que provocó reacción contraria entre varios diputados. De Julio Zavala sobre aceleración de trámites del crédito francés para aguas potables de Sucre; aprobada. Aprobada la de Villegas para construir pista de aterrizaje en Villazón.



Ayer a hs. 18.30, los sobrevivientes de la defensa de Boquerón se hicieron presentes en la Embajada de España, a objeto de depositar en manos del Embajador de España en Bolivia, Luis Arroyo y Aznar, una plaqueta recordatoria que será depositada en la Cripta de los Héroes del Alcazar de Toledo en España. Estuvieron en el acto como representante de las FF.AA. el Gral. Samuel Alcoreza y los sobrevivientes de Boquerón encabezados por el My. Alberto Taborga. La foto muestra el momento en que el Gral. Manuel Marzana, entrega la plaqueta recordatoria en manos del Embajador Arroyo y Aznar.

Paises del Mercado Común Europeo buscan desarrollar política petrolera propia

BRUSELAS, 24 (INTER PRESS SERVICE)- Según se afirma en medios autorizados, el sector de las fuentes de energía podría convertirse en una mesa de ensayo para que la comunidad de los seis tenga un nuevo impulso. La "Pequeña Europa" es hoy el mayor consumidor de petróleo importado de terceros países, por lo cual acusa una fuerte dependencia de las grandes compañías internacionales que controlan casi por entero el mercado del producto bruto y gran parte del refinado.

Para sustraerse a esta dependencia en el abastecimiento de tan fundamental fuente de energía, los seis países del Mercado Común Europeo tendrían la intención de elaborar una propia política petrolera. Los primeros pasos en tal sentido estarían destinados a coordinar las investigaciones en el extranjero por parte de empresas independientes de los países miembros y la búsqueda de acuerdos entre grupos de empresas europeas y países productores de la materia prima, con el objeto de reducir el costo de la exploración y no perjudicar los intereses de los países que poseen tal recurso. Se trata de una política inspirada- se hace notar- en lo que desde hace años cumple con éxito la Empresa Estatal Italiana de Hidrocarburos (ENI). Las mismas fuentes observan que solamente una política de esa naturaleza puede sustraer a los seis países de una dependencia que presenta características desfavorables para la economía comunitaria en uno de sus sectores más vitales. Las grandes compañías venden a sus asociados que operan en los mercados europeos el producto bruto a precios oficiales más elevados que los pagados por los compradores independientes.

De tal manera obtienen ganancias elevadas en la fase extractiva, sobre la cual ejercen un control estricto y, cuando es necesario, dejan que sus afiliadas soporten pérdidas. Gran parte del bruto importado en los países de Europa Occidental es adquirido a precios artificialmente elevados, que provocan, entre otras cosas, una innecesaria pérdida de divisas.

En el mercado de productos petrolíferos, las grandes compañías compiten recurriendo a todos los instrumentos característicos de la competencia oligopolística (multiplicación de inversiones en instalaciones y campañas de publicidad, etc) que no dan ninguna ventaja al consumidor, mientras que, al contrario, agravan los costos de las etapas terminales de la industria petrolífera.

Por consiguiente, es necesario que la "pequeña Europa" elabore una política propia, recurriendo ante todo a las compañías nacionales independientes, muchas de las cuales son de propiedad pública. La coordinación de las exportaciones tendría también la ventaja de repartir la ayuda indispensable para permitir la competencia de estas empresas con las grandes compañías internacionales.

Las primeras tienen dimensiones y capacidad financieras menores que las segundas; operan casi exclusivamente en Europa y por lo general, están sometidas a un régimen fiscal poco favorable. Por consiguiente tienen una posición en neta desventaja ante sus colegas meyores, las cuales, como se señaló, tienen el monopolio de las concesiones y de las fuentes del producto bruto a precios inferiores.

Sin embargo, las compañías nacionales independientes no pueden conservar la ilusión de poder sobrevivir solamente adoptando una política de convenios con las grandes empresas internacionales, ya que tales acuerdos- de gran utilidad para resolver problemas a corto plazo y a veces necesarios para iniciativas peculiares en determinadas condiciones- las condenarían a la pérdida de su autonomía y de cualquier posibilida de desarrollo en caso de extenderse a los puntos clave del mercado petrolífero.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convocatoria a Propuestas

Nº. KAI-31/66

Se convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos:

8,000 cajones sardinas en latas ovaladas

El pliego de condiciones y demás especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4o. piso del Edificio Comibol.

El plazo de entrega de las propuestas fenece a hs. 18 del día lunes 26 de Septiembre de 1966.

La Paz, 23 de Agosto de 1966

Robert Gossweiler
Gerente Comercial

Consejo Nacional de Vivienda

SERVICIO TECNICO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria a propuestas, el Consejo Nacional de Vivienda convoca nuevamente a las Empresas Constructoras inscritas en la Cámara de la Construcción, para la dotación de agua potable a la Urbanización "Said", en la ciudad de La Paz.

Los planos, pliego de condiciones y especificaciones técnicas, podrán ser retiradas de nuestras oficinas situadas en la Av. 20 de Octubre Esq. Fernando Guachalla.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Consejo Nacional de Vivienda hasta horas 18 del día 26 del mes en curso, cón todas las formalidades de ley.

La Paz, Agosto 18 de 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

EDICTO

El Dr. Víctor Valdivia Allende, Juez 3o de Partido en lo Civil, de la Capital, etc.

Por el presente edicto, cita llama y emplaza a los Personeros de INDUSTRIA TABACALERA S.A. y Herbert Kavlin, para que por sí o mediante sus apoderados asuman defensa del juicio coactivo interpuesto por el Banco Nacional de Bolivia, a cuyo fin se da a conocer lo siguiente: MEMORIAL DE FOJAS VEINTITRES.--- Señor Juez de Partido en lo Civil.--- Pide la entrega de la maquinaria y bienes que indica.--- Willy Argote B., por el Banco Central de Bolivia, dentro del juicio coactivo seguido conra INDUSTRIA TABACALERA S.A. y Herbert Kavlin, a Ud. respetuosamente digo: Como constan en los antecedentes del presente juicio, el Banco Central de Bolivia, concedió un préstamo por la suma de $b. 100.000 a la firma citada con la garantía prendaria de las maquinarias e instalaciones pertenecientes a la misma. Dicho crédito fue debidamente inscrito en el Registro Nacional de Industrias del Ministerio de Economía Nacional, inscripción que por imperio de las disposiciones que a continuación transcribo, equivalen a hipoteca y más que todo conceden privilegio a la Institución que represento, para ser pagado con preferencia a cualesquier otros acreedores, sean de la naturaleza que sean.--- En efecto el D.S. No. 314 de 30 de abril de 1945, elevado a rango de ley en 16 de octubre del mismo años hace nula cualesquier transferencia u operación efectuada con dichas maquinarias que constituían la garantía del préstamo ejecutado, tal como paso a demostrar.-- "Art. 6o. Si un industrial realizara algún contrato sin llenar los requisitos establecidos por el presente D.S., en perjuicio del Banco acreedor, el industrial será considerado reo de hurto y el Banco tendrá el derecho de obtener inmediatamente el embargo de lo ilegalmente transferido, sin necesidades de juicio coactivo. El adquirente o poseedor no tendrá derecho de oponer ninguna excepción, ni acción de dominio o tercería.---- "Art. 3o.- Se da carácter legal a la prenda constituída por el deudor en favor del Banco acreedor, con sólo su registro en la forma establecida en el art. precedente, sin necesidad de que dicha prensa pase materialmente a poder del Banco o quede en poder de tercera persona por acuerdo de partes.---" La citada disposición legal guarda directa relación con el D.S. No. 3777 de lo. 7.54 y Arts. 185 y siguientes de la Ley General de Bancos así como con el Art. 1018 del Código Civil que establece taxativamente la nulidad de estas transferencias. A mayor abundancia me permito citar asimismo el Art. 191 de la misma Ley General de Bancos, de preferente aplicación en el caso presente y que anota claramente la situación de la Institución que represento en el reclamo planteado al establecer: No siendo hecho el remate por el Banco acreedor, sino por otro acreedor cualquiera, el crédito del Banco será pagado en su capital e intereses y gastos adecuados, a tiempo del remate, con preferencia al crédito ejecutado, siempre que éste no fuera de primera hipoteca".---- Finalmente el Art. 84 de la Ley de Reorganización del Banco Central de Bolivia de 20.12.45 en su segunda parte dice: "Los fondos resultantes del crédito industrial concedido por el Banco, de conformidad a este capítulo, así como los bienes adquiridos con ellos, son sin embargables por terceros y el Banco tendrá sobre los mismos, privilegios sobre cualquiera otra acreencia, hasta que sea cancelado el crédito respectivo.---" No obstante las disposiciones anteriores, se efectuó el remate de dichas maquinarias por parte de la Dirección de Ingresos en forma arbitraria y pese a nuestra oportuna oposición. Dicho actuado dio como resultado la adjudicación de los bienes por parte del Banco Nacional de Bolivia, institución que actualmente los detenta.--- Como su probidad podrá apreciar en el caso presente, con tales actuaciones se ha atentado contra los intereses del Banco Central de Bolivia posponiéndose sus legítimos derechos, los cuales debían haber sido reconocidos y pagados con el producto del remate efectuado.--- Por todo lo anteriormente expuesto y en mérito a las disposiciones citadas, especialmente el D.S. No. 314 de 30.4.45 elevado a rango de Ley y el certificado que acompaño, pido a Ud. se digne ordenar la entrega de las maquinarias e instalaciones pertenencientes a la exfirma deudora, y que actualmente se encuentran en poder del Banco Nacional, caso contrario expedir el mandamiento de embargo y apremio respectivos por resistencia y desacato a órdenes judiciales.--- Es cuanto pido por ser de estricta justicia, etc.---- La Paz, 19 de Julio de 1965. ----Fdo.---- Tito Hidalgo.--- Abogado.--- Willy Argote --- Procurador.--- PROVIDENCIA QUE LE SIGUE: Sello del Juzgado. -- A 20 de agosto de 1965,---- Traslado.---- Fdo.--- Juan Callao del C. -- Juez 3o. de Partido en lo Civil. ---- Ante mí.---- Wilfredo Quezada. --- Secretario.--- ESCRITO DE FOJAS TREINTA Y UNO.--- Señor Juez de Partido en lo Civil Responde y pide se desestime el ilegal pedido de entrega de maquinarias Otrosí.---- Banco Nacional de Bolivia, en el coactivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra Industria Tabacalera S.A. a Ud. muy respetuosamente decimos: Dentro del coactivo señalado en el exordio, la parte ejecutante pide se disponga se le entregue la maquinaria y sus instalaciones que eran de propiedad de la empresa ejecutada y que al presente son de exclusiva propiedad de la Banco Nacional de Bolivia. De lo que su autoridad se ha servido corrernos en traslado.--- Respondiendo a la misma dentro del término de ley, nos corresponde oponernos de tan extraña e ilegal solicitud fundamentándola en ley como sigue: La mencionada maquinaria sobre la que alega tener el Banco Central de Bolivia derechos de garantía prendaria, ha sido rematada en subasta pública en fecha 25 de septiembre de 1963, y debidamente aprobada en 27 del mismo mes y año en favor del Banco Nacional de Bolivia, habiéndole extendido la correspondiente escritura pública de adjudicación extremo éste que expresamente lo declara el Banco Central de Bolivia en el mismo memorial.--- Este solo acto judicial y jurídico de remate y adjudicación deja libre al bien de cualquier carga o gravamen que hubiera podido tener el bien y también la prendaria que arguye el Banco Central, es decir que ha sido borrada y cancelada ipso juri.--- Además el Banco Central de Bolivia alegremente no puede pedir lisa y llanamente la entrega de tales maquinarias y sus instalaciones, pues es de procedimiento que previamente debería tramitar la nulidad de dichas actuaciones judiciales, que por otro lado sería extemporáneo ---- Los derechos que ahora alega el Banco Central de Bolivia de prendario ya han sido resueltos cuando el Banco Central se opuso al remate de dicha maquinaria que fue a instancias por la vía coactiva de la Dirección Nacional de Ingresos, circunstancias en la que fue rechazada su petición, lo que significa que el privilegio que ahora lo reclama ya fue resuelto judicialmente, por lo que oponemos la excepción de cosa juzgada y ejecutoriada. Incluso el Banco Central de Bolivia, aceptando esa definición de derechos y procedimientos cumplidos pidió participación del producto rematado En tales entendidos, señor Juez oponemos al presente tercería de dominio excluyente con el legítimo título de derechos de propiedad.--- Contestando al privilegio que ahora opone al Banco Central de Bolivia de prendarío, queremos hacer presente que dentro de la jerarquía de privilegios y preferencias tenemos que el primer privilegio es el Estado que en este caso, y cuando fue rematada dicha maquinaria y sus instalaciones, estaba representando por su organismo como es la Dirección Nacional de Ingresos como rematador. Mientras que el Banco Central de Bolivia únicamente, representa una institución autárquica, y por lo tanto en ningún momento puede alegar privilegio supeditando los altos intereses del Estado mismo, ni contradecir las leyes de la República.------------------------

Por los motivos expuestos y opuestas las excepciones que nos favorecen pedimos a su autoridad se sirva rechazar el ligero pedido del Banco Central de Bolivia, sobre entrega de maquinarias con multa y costas.--- Otrosí. ---Señalamos domicilio.--- Ingavi 1005 esquina Yanacocha.--- Justicia etc.--- Banco Nacional de Bolivia.--- Fdo.--- Administrador.--- AUTO QUE LE SIGUE.--- Sello del Juzgado.--- A 18 de septiembre de 1965.--- Vistos: Con el fin de determinar los puntos controvertidos se abre término incidental de seis días común y perentorio para las partes.--- Juan Collao del C.--- Juez 3o. de Partido en lo Civil.--- Ante mí.--- Wilfredo Quezada.--- Secretario.--- ESCRITO DE FOJAS TREINTA Y NUEVE.---Señor Juez de Partido.---Resolución.--- Otrosí.--- Willy Argote, por el Banco Central de Bolivia, dentro del juicio coactivo seguido a Industria Tabacalera S.A. y Herbert Kavlin a Ud. respetuosamente digo: Estando vencido el término abierto por el auto de fjs. 32, en consecuencia solicito a su dugna autoridad se sirva pronunciar resolución, rechazando el memorial de fjs. 31, y disponiendo la entrega de la máquinaria e instalaciones a la Institución que represento.--- Otrosí.--- Para fines consiguientes, acompaño nuevo poder y pido se me tenga por apersonado.- Justicia, etc.--- Jaime Arce Vaca. Abogado.--- La Paz, 15 de octubre de 1965.--- Willy Argote.--- DECRETO QUE LE SIGUE.--- Sello del Juzgado.--- A 16 de octubre de 1965.--- Informe.--- Otrosí.--- Téngase por apersonado al Pdor. Willy Argote en representación del Banco Central de Bolivia, en mérito del poder bastante que se acompaña.--- Fdo.--- Juan Collao del C.- Juez 3o. de Partido en lo Civil.--- Ante mí.--- Wilfredo Quezada.--- Secretario del Juzgado de Partido en lo Civil.--- AUTO DE FOJAS CUARENTA Y UNO.--- Sello del Juzgado.--- A 30 de octubre de 1965.--- Vistos y Considerando: Que por memorial de fjs, 23 el Banco Central de Bolivia pide la entrega de maquinarias e instalaciones que pertenecían a la firma Industria Tabacalera S.A. y que actualmente se hallan en poder del Banco Nacional, en razón de que los citados bienes constituyen la garantía prendaria del préstamo que el Banco Central confirió a la firma Industrial referida por la suma de $b. 100,000 y que por imperio del D.S. No. 314 de 30 de abrial de 1945, y otras disposiciones conexas hacen nula cualquier operación o transferencia con dichas maquinarias tanto más si oportunamente se había inscrito el respectivo gravamen por ante el Registro Nl. de Industrias del Ministerio de Economía Nacional responde pidiendo el rechazo propuesto de contrario manifestando que la maquinaria pertenece exclusivamente al Banco Nacional por haberse adjudicado en una subasta pública oponiendo excepción de cosa juzgada y tercería de dominio excluyente.--- Considerando.--- Que dentro del término incidental abierto por auto de fjs. 32, las partes han ofrecido a fjs. 3, 22 y 25 las pruebas literales que se examinan.--- Considerando que del estudio de la escritura de préstamo cursante a fjs. 3 y certificado de registro industrial de fjs. 22 que merecen la fe probatoria asignada por el Art. 178 de la Compilación, se establece que subsiste la garantía prendaria que respalda el crédito otorgado por el Banco Central por fuerza del D.S. No. 314 de 30 de abril de 1945 y D.C. No. 3777 de 1o. de julio de 1954 y Art. 185 y siguientes de la Ley General de Bancos.--- Considerando.--- Que si bien la adjudicación de la maquinaria en cuestión fue hecha en favor del Banco Nacional de Bolivia a virtud de un remate judicial se tiene que estando inscrito el gravamen en el Registro Nacional de Industria, de conformidad a lo previsto por el Art. 6o. del D.S. de 30 de abril de 1945, el adquirente no tiene derecho a oponer ninguna excepción ni acción de dominio o tercería.--- El citado decreto se halla elevado a rango de ley en 16 de octubre del mismo año y siendo ley de privilegio especial es oponible y está por encima de cualquier otra disposición legal.--- Por tanto: De acuerdo con el dictamen fiscal que antecede se declara improcedente la excepción de cosa juzgada y tercería de dominio excluyente opuesta a fjs. 31 por el Banco Nacional de Bolivia, en cuanto se refiere a la maquinaria e instalaciones a que se refiere la cláusula 5a. de la escritura de préstamo ordenándose al Banco Nacional de Bolivia la entrega de las mismas al Banco Central.--- Fdo.--- Juan Collao del C.--- Juez de Patido en lo Civil.- Ante mí.--- Wilfredo Quezada.--- AUTO DE FOJAS CUARENTA Y TRES.--- A 8 de noviembre de 1965.--- Vistos Estando interpuesto el anterior recurso de apelación en tiempo y forma hábiles se lo concede en el efecto devolutivo para ante la Corte Superior del Distrito donde previa citación y emplazamiento de partes se elevará originales debiendo quedar en el Juzgado testimonio de las piezas pertinentes, para lo que el apelante proveerá el sellado suficiente en el término de 24 horas bajo conminatorias de ley.--- Fdo. Juan Collao del C. Juez 3o. de Partido en lo Civil.--- Ante mí.--- Wilfrero Quezada.--- Secretario del Juzgado 3o. de Partido en lo Civil.-

PROVIDENCIA DE FOJAS CINCUENTA Y CUATRO VLTA.---Sello que dice Corte Superior del Distrito.--- Sala en lo Civil.--- A 9 de mayo de 1966.--- Devuélvase obrados al Juzgado de origen, a fin de subsanar en el día la falta extrañada, apercibiéndose al Secretario y diligenciero por la omisión citada, bajo conminatorias de destitución. Fdo. Alejandro Loza Ilanes.--- Vocal de la Corte Superior del Distrito La Paz-Bolivia.--- Ante mí.--- Dr. Jaime Ledezma.--- Secretario de la Corte Superior del Distrito.--- AUTO DE FOJAS CINCUENTA Y SIETE.--- Sello del Juzgado de Partido.--- A 8 de agosto de 1966.--- Vistos, a mérito del informe anterior y del igual de fjs. 56 vlta., practíquese la notificación interesada en la forma prevista por el Art. 141 del Pdto. Civil. Víctor Valdivia Allende.--- Juez 3o. de Partido en lo Civil.--- Ante mí.--- Angel Córdova.--- Es cuanto se hace saber para los fines de Ley.

La Paz, 10 de agosto de 1966

Ante mí: Arturo Palacios Alcázar, Strio. del Juzgado 8o. de Partido en lo Civil. La Paz - Bolivia.

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos	26144
Asistencia Pública	22111
Estación Central	25694
Aeropuerto LAB	11157
Aeropuerto Panagra	12149
Aeropuerto Braniff	25104
Policía	26128
Tránsito	26148

Sociales

EN HONOR DE LA PRIMERA DAMA

Circulan invitaciones en nuestros círculos diplomáticos, oficiales y sociales para concurrir al té que en honor de la Primera Dama señora Rosemarie Galindo de Barrientos ofrecerá en los salones de la Cancillería, la señora Elvira Velasco de Crespo, esposa del Canciller de la República el jueves 1o. de Septiembre a horas 16.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Agasajando al Jefe de la Misión Militar Americana Coronel Edward J. Fox y su esposa señora Evelyn Fox, quienes se ausentan del país, ofrecieron anteanoche una cena en su residencia de la Florida el Presidente de la República General René Barrientos Ortuño y su esposa señora Rosemary Galindo de Barrientos.

EMBAJADA DE ESPAÑA

El Embajador de España señor Luis Arroyo Aznar ofrecerá el martes 30 un cocktail con motivo de la entrega de premios a los ganadores de un concurso literario organizado por dicha representación diplomática.

OFICIALES

El Presidente de Comibol Coronel Juan Lechín Suárez fue agasajado con un cocktail por un grupo de amigos en el Club Alemán.

Un grupo de esposas de oficiales de las fuerzas aéreas ofreció ayer un té en honor de la Primera Dama señora Rosemary Galindo de Barrientos.

REUNIONES

Los novios Patricia Estenssoro Terrazas y Antonio Mogro Campero fueron agasajados anoche con un cocktail por un grupo de amigos, con motivo de su próximo matrimonio.

En la residencia de la señorita Ticky Angulo se realizará hoy la fiesta que un grupo de señoritas jóvenes de nuestra sociedad ofrecen en honor de los señores Guillermo Vivado y Adolfo Salas B. que viajan al exterior.

Agasajando a un grupo de amigos el Ingeniero Pedro Parada y señora ofrecieron un almuerzo en su residencia.

El personal de U.S.I.S. prepara una fiesta de despedida en honor del señor Edmundo Schechter, Agregado de Asuntos Públicos de la Embajada Americana que retornará próximamente a los Estados Unidos.

En los salones del Club de La Paz, el directorio de la Federación de Maestros Jubilados y Rentistas ofrecerá una copa de Champagne el próximo lunes en homenaje a las fiestas patrias y a la Enseña Nacional.

La señora Alicia O. de Pabón dará un almuerzo el próximo domingo a un grupo de sus amistades.

CUMPLEAÑOS.-

Hoy celebra su aniversario natal la señora Elsa Omiste de Ovando esposa del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación Gral. Alfredo Ovando Candia, con este motivo recibirá las felicitaciones de sus numerosas relaciones sociales.

MATRIMONIOS

En la ciudad de Cochabamba fue bendecido el enlace matrimonial de la señorita Ruth Pinto F. con el señor Arturo Galindo G.

ALIANZA FRANCESA

El señor Jacques Nichet, Presidente de la Federación Nacional Francesa del Teatro Universitario disertará esta noche a las 19 horas en el local de la Alianza sobre el tema "El Teatro Universitario Francés".

EX-MISS UNIVERSO LLEGARA MAÑANA

Bertha Shuter, belleza peruana que alcanzó hace muchos años el título de Miss Universo, llegará a nuestra ciudad mañana, en vuelo directo desde Lima.

Ella es actualmente una de las estrellas más destacadas del Canal 5 en la Televisión peruana. Permanecerá en La Paz dos días y su visita obedece a motivos particulares.

DESPEDIDA



Revistió contornos brillantes la fiesta ofrecida por la señorita María Antonieta Salinas Quevedo en honor de la señorita Loraine Mc Niven que dentro del programa de intercambio de estudiantes bolivianos y norteamericanos se encuentra en esta ciudad y retornará próximamente a los Estados Unidos. La anfitriona prodigó a sus numerosos invitados finos atenciones y la reunión transcurrió en un ambiente de camaradería y entusiasmo.

CRUZ ROJA BOLIVIANA

Las Damas Voluntarias de la Cruz Roja Bolliviana, hacen un llamado a las personas que tengan muebles, revistas, libros en desuso, se sirvan donar a la Institución para instalar Salas de Recreo en los Hospitales.

Llamar a los telefonos 10948 y 26568 con este objeto.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA ARGENTINA



En honor del Coronel Joaquín Zenteno y de su esposa señora Leonor Sejas de Zenteno, ofrecieron un almuerzo en su residencia de Sopocachi el Embajador argentino señor Sergio Patrón Costa y su esposa Sofía de Patrón Costa. En la foto un aspecto de la reunión.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre

ROSA TORNERO v. de BURGOA

(Q.E.P.D.)

Hugo y Abel Burgoa Tornero, hijos; Adelaida v. de Tornero y Arminda Burgoa v. de Gonzales, hermanas políticas; las hijas políticas, sobrinos, nietos y demás deudos ruegan se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy viernes 26 del presente a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Vásquez Nº 140 (frente Fábrica IBUSA).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

CASA SANTANDER Telfs. 23663-23656

AVISOS CLASIFICADOS

DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

"COMERCIAL BRASILIA"
Rodríguez 375. Telf. 22687. Almacén, trastienda, anticrético, alquiler, zona comercial con o sin mercadería.

ANTICRETICO
Pieza nueva,llena de sol,independiente,Villa San Antonio,parada 9 Nº 836.

ALQUILO HABITACION
Céntrica, para oficina, consultorio o depósito, Ref: Telf. 23174.

NECESITO DEPARTAMENTO
2 dormitorios y dependencias, vacío, preferible Sopocachi o San Pedro bajo. Llamar Telf. 20029.

EN ALQUILER
Necesito departamento.Tratar almacenes "LANDAETA", Calle Santa Cruz 277, teléfono 11259.

URGENTE EN ALQUILER
Matrimonio sin hijos,requiere departamento,2 dormitorios,preferible Miraflores.Referencias:Teléfono 11266.

EN SOPOCACHI
Calle Pedro Salazar, ofrezco en alquiler, $us. 140, cuatro piezas amobladas y teléfono, a partir 1º de Septiembre. Ref: Telf. 23040.

ALQUILO HABITACION
Céntrica para consultorio,oficina o depósito,derecho a teléfono.Referencias: Teléfono 25119.

DOY 60.000 $b
Anticrético departamento,3 dormitorios en Sopocachi.Llamar teléfono 11017.

ALQUILO
Local amplio para depósito o garaje. Almirante Grau 800

ALQUILO
Habitación céntrica, amoblada, persona honorable. Ref: Telf. 26854, horas 12 a 14 y 18 a 20.

HABITACION ANTICRETICO
Para hombre solo,Miraflores. Teléfono 24950.

EN ALQUILER
Necesito pequeño departamento, dos dormitorios y dependencias, preferible en Miraflores, ahora o antes de Octubre, pago hasta 65 dólares y tres meses adelantados. Telf. 24506

MAQUINAS FOTOGRAFICAS



FLASH
Compro flash electrónico de segunda mano.Fotos "HUGO" Colombia 163, teléfono 20035.

ARTICULOS PARA EL HOGAR



GANGA
Vendo Frigidaire,precio regalado. Referencias: Teléfono 10459.

TELEFONOS



COMPRO TELEFONO
Comercial,sin intermediarios. Referencias: Teléfono 26720.

CASAS Y CHALETS



EN OBRAJES
En barrio del Magisterio,alquilo casita independiente.Referencias: teléfono 10857.

ALQUILER
Casa, pago hasta 1.500.000 bolivianos. Alquileres garantizados Autorizo propietario descontar monto alquiler directamente del sueldo.Telef. 26496 - 21538

ANTICRETICO
Casa independiente, 4 piezas, cocina, baño, cerca Plaza Villarroél. Ref: Buenos Aires 578.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convocatoria a propuestas

Nº KAI-30/66

POR DISPOSICION DE LA GERENCIA COMERCIAL DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, SE HACE CONOCER A LOS PROVEEDORES, LA RECTIFICACION EFECTUADA EN LA LICITACION KAI-30/66 Y QUE CORRESPONDE AL SIGUIENTE MATERIAL:

6.000 TONELADAS METRICAS DE HARINA BLANCA DE TRIGO

LOS DEMAS DATOS PUBLICADOS SE MANTIENEN SIN NINGUNA VARIACION.

LA PAZ, 23 DE AGOSTO DE 1966

ROBERT GOSSWEILER
GERENTE COMERCIAL

Coloque su aviso clasificado

POR TELEFONO

Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: ¡VEINTE! CENTAVOS POR PALABRA ($b. 0.20)
El importe será cobrado en su domicilio.

LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.
La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

ANTICRETICO URGENTE
Necesito casa junta,con garaje, Sopocachi bajo o Miraflores,doy $US 5.000. Teléfono 28369.

CHALET
Calacoto,amplio,cómodo,confortable,alquilo.Fono 10007.Solamente mañanas.

VENDO BONITA CASA
Quinta en Coroico,agua,árboles frutales.Referencias:Ayacucho 266, oficina 2.

SECRETARIAS Y EMPLEOS

CON URGENCIA
Necesitamos confeccionistaguantes de trabajo, Ref: Telf. 25263-28342.

COCINERA
Se necesita. Linares 1050.

SE NECESITA
Hornero. Ballivián 1449.

SE NECESITA
Sirvienta.Av. Busch 1499 esquina Panamá.

NECESITO
Sirvienta. Almirante Grau 800

CHOFER
Se necesita para carro tronquero en Yungas. Avenida Montes Nº 724.

PRESTAMOS DINERO SOCIOS

EN VENTA
Local de refrescos,situado en la calle Illampu esquina Tumusla. Referencias:: Illampu Nº 609.

SOCIO CAPITALISTA
Requiérese para incrementar pequeña industria de positivos resultados.Referencias:Casilla 2079

ALQUILO
Una peluquería. Calle Nataniel Aguirre Nº 175.

SE VENDE
Negocio céntrico. Potosí 1311

RADIOS RADIOLAS PICK UPS



VENDO GRABADORA
"STEREO",4 pistas,4 velocidades.Referencias:Teléfono 21869, de 12 a 14 y de 19 adelante.

PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

DOY CLASES
De matemáticas.Sopocachi alto, calle Chaco y Luis Crespo Nº 70.

GIMNASIA EN APARATOS
Aumente estatura, volumen muscular, adelgace con masajes, baños turcos. "GIMNASIO YORK". Comercio-Colón, altos, Teléfono: 11351.

TECNICOS Y SERVICIOS



FOTOCOPIAS $b. 5
Nitidus, ampliamos, reducimos. Obispo Cárdenas 1415, 4º piso.

MECANICO ELECTRICISTA
A domicilio, especialista en cocinas a Kerosene. Yungas 548, Telf. 26270, Mecánica "CHEVALIER".

TINTORERIA "STELLA ILUSTRA"
Tiñe alfombras,cortinas y ropas en general.Lavados a vapor,limpieza en seco.Entrega en pocas horas. Ingavi 745.

REFRIGERACION
Reparaciones - carga gas - rebobinaje.15 años al servicio de la colectividad.Recogemos y entregamos a domicilio.Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi Nº854.Teléfono 20507.

REPARAMOS RADIOS
A domicilio. Teléfono 27149.

MENU FAMILIAR
Residencia céntrica,datos teléfono 12516.

SE TRABAJAN
Puertas y ventanas de hierro,cualquier cantidad. Tef. 12485

PIANOS Y ACORDEONES
Afinaciones,reconstrucciones.Teléfono 20131, Landaeta 418.

PROPIEDADES Y TERRENOS



VENDO TERRENO
150 m2,San Antonio.Referencias: Ayacucho 366, oficina 3,o Evaristo Valle 106.

SE VENDE
Terreno 700 m2,Seguencoma, el metro $b 70,queda sobre 2 avenidas.Teléfono 11128 Sr Valencia.

LOTE EN COPACABANA
Vendo 500 m2 espléndidamente ubicado sobre Avenida Jáuregui, haciendo esquina. Vista completa sin interferencias sobre la bahía. Mayores datos Avenida Pando 319, casi esquina América.

VENDO TERRENO
Y casa 560 m2 sin intermediarios Teléfono 24498.

VENDO 2 LOTES
En El Alto,precios bajos.Referencias:Doctor Yañiquez,edificio Febril,tercer piso,oficina 1.

VARIOS

DENTISTAS JOYEROS
Vendo sopletes a "MUFLA". "GIMNASIO YORK". Telf. 11351.

PINOS
Se vende de todo tamaño. Ref: Telf. 29541. Señora Elba.

COMPRO FIERRO
De construcción, cañerías de toda medida, aún usadas, rieles, fierro "H". Avenida Kennedy 319, Telf. 23751.

VENDO
Vibradores eléctricos para "ADELGAZAR", $b. 150. "GIMNASIO YORK". Telf. 11351.

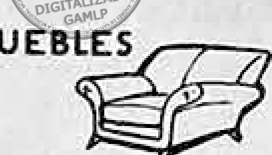
VENDO
Balanza plataforma "Fairbanks" 1000 kilos. Alonso Mendoza 245, sastrería.

VENDO LADRILLO
Molido para canchas. Telf 12485

DE OCASION
Vendo una máquina industrial de coser; un piano.Avenida Buenos Aires 1652.

ROYAL 18 PULGADAS
"UNDERWOOD",modelo 5,vendo. Comercio 994, oficina 6.

MUEBLES



VENDO MUEBLES
Comedores enchapados,living,roperos,facilidades.Almirante Grau 1306.

COMPRO ESCRITORIO
Metálico en buen estado.Referencias: Teléfono Nº 26221.

VENDO JUEGO
De living, tipo americano, $b. 800, tipo francés, $b. 1.100. Tumusla (esquina Isaac Tamayo) Nº 492, interior.

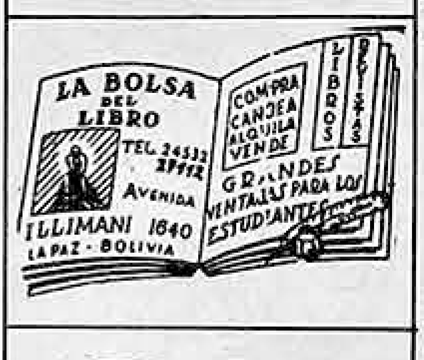
LIVING DE OCASION
Referencias. México 1752.

VENDO A PLAZOS
Comedor, dormitorio, living. Colón 966, teléfono 26362.

LIBROS Y REVISTAS



COMPRO OBRAS
Nacionales, a domicilio. Telf. 22933. Yanacocha 428, 3er piso, oficina 5.



VEHICULOS

VENDO O PERMUTO
Lujoso automóvil "CHEVROLET" Impala,con jeep "LAND ROVER". Referencias:Iturralde 1377,teléfono 11425.

COMPRO TAXI
Cualquier marca o modelo. Ref: Avenida Kennedy 319, Telf: 23751

VENDO FURGONETA
"COMMER", 1957. Referencias: "MOTRIX", 6 de Agosto 2353.

VENDO COLECTIVO
"CHEVROLET", de las líneas 1-11-17. Ref: Av. Vásquez 280, pasando la línea del ferrocarril La Paz-Beni.

SE VENDE
"MERCURY" 1960. Llamar 11819 de 14 a 17 hrs.

VAGONETA
Skoda vendo $us 2.000.Referencias: tel. 29102 desde hs 21.30. Sr. Emilio.

VENDO O PERMUTO
Automóvil lujosamente equipado, con camioneta o vagoneta.Referencias Av. América 253.

EN VENTA
"MERCEDES BENZ" 190, modelo 60, perfecto estado. Cine "Scala". Telf. 23535.

HONDA TIPO 300
Se vende. Linares 1050.

Cochabamba

VENDO EN COCHABAMBA
Lote terreno 1.600 m2. en kilómetro Cero, carretera asfaltada. Sta Cruz. Ref: Telf. 25666.

EN VENTA
Casa céntrica por concluir en COCHABAMBA. Lanza 5830 entre Colombia y Ecuador.Referencias misma casa.

EN VENTA
Generador de corriente 110-220 W. Monofásica o trifásica 15.5 Kw. Precio 9000 $b. Guinche estacionario de dos carretes,con motor, capacidad 20 toneladas,en funcionamiento,precio $b 18.000.- COCHABAMBA, Calle General Achá 4260, teléfono 1891.

Oruro

VENDO
Máquina rectificadora de cilindros, portátil, perfecto estado. Ref: Velasco Galvarro 937, entre Montecinos y Herrera. "ORURO".

DIVULGUELO



TARIFAS FERROVIARIAS...

(Viene de la página 5)

consignados a Arica. Por otra parte, en febrero de 1929, fueron aprobadas tarifas internacionales directas combinadas para el transporte de minerales entre las estaciones del F.C. Villazón-Atocha y el Puerto Argentino de Santa Fe, pero estipulándose con claridad y precisión la distribución legal y equitativa de proporciones entre la línea boliviana y la argentina, de dichas tarifas internacionales combinadas.

El Decreto Supremo de 11 de abril de 1929, que modificó y amplió el Reglamento General de Ferrocarriles prohibió (Art. 6o.), la celebración de contratos de transporte por los que se concedían rebajas especiales de tarifas, pudiendo en lo sucesivo concederse rebajas en forma pública. Estipuló también el citado Decreto (Art. 10o.) que en las tarifas directas para el transporte de carga entre estaciones situadas dentro del país y fuera de él, deberá indicarse obligatoriamente la proporción correspondiente al recorrido en la sección boliviana. Prohibió también a las empresas ferroviarias efectuar rembolsos de los fletes cobrados a los cargadores.

No obstante la prohibición de contratos de transporte ferroviario por los que se concedían rebajas especiales, continuó la celebración de dichos contratos. A partir de la Resolución Suprema de 10 de febrero de 1931, que aprobó el contrato de transporte de minerales con tarifas de privilegio, entre las firmas Patiño Mines y Simón I. Patiño, y la empresa ferroviaria de Antofagasta, para el porteo de barrilla de estaño de 40% de ley, plata de ley mayor de cien marcos y otros minerales, continuaron las disposiciones legales aprobatorias de los sucesivos contratos de porteo.

URUGUAY- "EL CRISOL DE LA DEMOCRACIA"

Por E. A. JAUREGUI CUSICANQUI

En 1618, por exigencias de orden administrativo, se creó una nueva gobiernación, con la ciudad de Nuestra Señora del Buen Ayre como capital. El Dr. Rodó estima que en los albores del siglo, la población del territorio uruguayo, distribuida en humildes villorrios y aldeas, no excedía de 40,000 almas.

La campiña uruguaya, de incomparable belleza, formaba en realidad un inmenso pastizal, donde gracias a la fecundidad asombrosa del suelo, el ganado introducido por Hernandarias de Saavedra, gobiernante del río de la Plata y del Paraguay en el siglo XVIII, se reproducía con prodigiosa facilidad. Los "faeneros"- trabajadores y materifes- y los tratantes en cueros de res no tenían más trabajo, para hacerlos suyos, que el de apoderarse de aquellas incontables tropas! De su extraordinaria abundancia se puede juzgar si se recuerda que en 1700 un toro valía dos reales, los caballos se vendían a uno, y a medio real una yegual..

La ganadería fue siempre la principal industria del país, y continúa siéndolo en la actualidad. En el mundo entero, donde se consume carne, y de la buena, se piensa en el Uruguay.

Al Norte se extendían los coloniales dominios de S.M. el rey de Portugal, delimitados por fronteras que no se habían esclarecido con precisión. Los lusitanos no podían contemplar sin ávidos ojos de codicia semejante riqueza, poco menos que abandonada por los españoles y así, en 1680 desembarcaron frente a Buenos Aires, fundando la colonia del Sacramento.

En el transcurso del tiempo los portugueses organizaron otras expediciones de conquista obligando a los españoles- que hasta entonces se habían limitado a crear reducciones de indígenas y a construir fortines militares- a establecer un centro de población de mayor importancia. Así nació la ilustre y culta ciudad de Montevideo.

En la banda oriental del río Uruguay, en su origen modesta reducción, el primer centro de población fue Santo Domingo de Soriano, fundado por Fr. Bernardo de Guzmán, no lejos de la desembocadura del río Negro. A Don Bruno Mauricio de Zabala le tocó en suerte echar los cimientos del que iba a ser cerebro rector y corazón palpitante de la civilización uruguaya y su capital política; la ciudad "Muy Fiel y Reconquistadorra", que un día ganó el derecho de incorporar a su escudo las banderas inglesas abatidas en memorable ocasión; y en todo el hemisferio meridional, una de las ciudades más hermosas y progresistas.

A la fundación de Montevideo siguió en el transcurso del siglo XVIII la de otras poblaciones: Paysandú, el Salto y Mercedes, ciudad esta última famosa como la que más en el Uruguay por la belleza de sus mujeres. Guadalupe, Las Piedras, Santa Lucía y San José; Maldonado, San Carlos, Rochas y Melo en la región oriental.

El poeta uruguayo Francisco Acuña de Figueroa, autor de "Mosaico Poético", el inspirado vate del himno nacional, canta las glorias de su tierra oriental, fértil y dadivosa con hijos que saben trabajarla con tesón y amor. De suelo ondulado suficientemente para dar pintoresca perspectiva al paisaje; que no se encuentra cortado por ásperas elevaciones, y las alturas que hay, ninguna excesiva como las que nosotros poseemos, reciben el nombre de "cuchillas".

Magníficos ríos y arroyos forman su idealmente adecuado sistema hidrográfico, que asegura la implantación de faenas agrícolas intensivas, y por ende, el progreso económico del país.

Su alma de noble gaucho inspiró a Acuña de Figueroa la conocida composición "Apología del Choclo", a la que sirven de introducción estos versos: "No a Venus fabulosa cantar quiero,

Ni sus pérfidos dones,
Que hacen gemir después mil corazones;

Ni encomiaré al guerrero
Que tiñe en sangre fratricida acero,
Ni a Ulises o Patroclo,
Pues con mejor asunto canto al choclo".

2.477 MUERTOS CAUSO SISMOS EN TURQUIA

ERZURUM, TURQUIA, 25 (AP).- Una estadística oficial demostró hoy que 2.477 personas, por lo menos, murieron y 1.494 resultaron heridas a consecuencia del terremoto que sacudió el Oriente de Turquía la semana pasada.

Se espera, sin embargo, que las bajas aumenten en los próximos días. Las informaciones provenientes del distrito Varto, que fue el más afectado, decían que cuadrillas de rescate estaban extrayendo cadáveres en remotas aldeas.

El número de muertos en la zona de Varto fue de 2.345. Los heridos totalizaron 1.000.

En la población de Hinis, a unos 16 kilómetros de Varto, 121 personas murieron a 454 resultaron heridas. Dos ciudades Cercanas aquí tuvieron una cifra combinada de 11 muertos y 11 heridos.

Hoy Cines

SCALA Tel. 23535
Matinée, tanda y noche: NACE UNA MUJER (Mayores de 16 años) con Melvyn Douglas y Patricia Gozzi. Precios matinée 3,10 y 3,60. Tanda y noche 3,80 y 4,30

LA PAZ Tel. 23842
Matinée, tanda y noche: EL CUARENTA Y UNO, con Oleg Strizhenov e Isolda Isvitskaya. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE No. 201 Campeonato mundial.- Unión Soviética vs. Alemania. Precios matinée 3,10. Tanda y noche 3,80

MIRAFLORES
Matinée, tanda y noche: NACE UNA MUJER (Mayores de 18 años) Precios matinée 2,60. Tanda y noche 3,20

MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche: COMO DOS GOTAS DE AGUA, a color, con las mellizas Pili y Mili. Precios luneta matinée 3, alta 2,50. Tanda y noche 3,50 y 3.

PRINCESA Tel. 29821
Matinée, tanda y noche: UN FULANO EN ESTAMBUL, a color con Horst Bucholz y Sylva Koscina. Precios matinée 3. Tanda y noche 3,50

EBRO Tel. 26764
Matinée, tanda y noche: SAMBA, a color con Sara Montiel. Precios luneta matinée 2,60, alta 1,60. Tanda y noche 3,20 y 1,60

MURILLO Tel. 11647
Matinée, tanda y noche: HERCULES CONTRA LOS HIJOS DEL SOL, a color con Mark Forrest. Precios luneta 2,50, galería 1,50

UNIVERSO Tel. 12660
Matinée, tanda y noche: PASIONES EN CONFLICTO, con Dean Martin, Geraldine Page y Ivette Mimieux, prohibida para menores de 18 años. Precios matinée platea 3,10- Mezzanine 3,60. Tanda y noche platea 3,80- Mezzanine 4,30

TESLA Tel. 23803
Matinée, tanda y noche en technicolor: EL PICARO SEDUCTOR, con Jack Lemmon, Carol Lynley. Precios matinée platea 3,- Mezzanine 3,50. Tanda y noche platea 3,50.- Mezzanine 4.

MIGNON Tel. 25144
Matinée doble: ABAJO EL TELON y SI YO FUERA DIPUTADO, con Cantinflas. Tanda y noche: LOS NUEVOS PRACTICANTES, Michael Gallan, Dean Jones. Precios matinée, tanda y noche platea 2, galería 1,50.

PARIS Tel. 24704
Matinée, tanda y noche: EL DESPOTA SANGUINARIO. Sólo para mayores de 16 años. Precios matinée 3,10. Tanda y noche 3,20

AVENIDA Tel. 25409
Matinée, tanda y noche: LOCA JUVENTUD, con Joselito. Precios matinée 2,50- 2,00 T. y N. 3,00- 2,00

BOLIVAR Tel. 25051
Matinée, tanda y noche: LOCA JUVENTUD, con Joselito. Precios matinée 2,50- 2,00 T. y N. 3,00- 2,00

ROXY Tel. 23610
Matinée, tanda y noche: DARBY Y SUS COMANDOS- PLANETA INFERNAL. Precios matinée 2,60. Tanda y noche 2,70

MEXICO Tel. 26867
Matinée, tanda y noche doble: EL TRIUNFO DE LOS DIEZ GLADIADORES, en technicolor y cinemascope y TORMENTA SOBRE CEYLAN, con Lex Barker. Precios M.T.N. 3.- y 2.-

TRIANON Tel. 21320
Desde las 14 horas continuado triple: MORITURI hs. 18. PECADO y MUJERES EN LA NOCHE (Prohibida para menores).

LUX
Matinée a hs. 15- doble: EL INGENUO, con Jerry Lewis y UN PAR DE MELLIZOS, con Laurel y Hardy. Tanda a hs. 18 y 30. Noche a hs. 21 y 30, programas dobles: UN PAR DE MELLIZOS y CALLE DE LAS MUJERES PERDIDAS (Prohibida para menores) Precios matinée 1,60 y 1,10. Tanda y noche 2,10 y 1,60

IMPERIO Tel. 10451
Matinée y tanda: TORERO POR UN DIA y CAMINO DE ODIO. Noche TABU y PERRO MUNDO. Precios 2,00 y 1,50

COLON Tel. 23477.
DIA POPULAR matinée y noche doble: EL GANGSTER, con Arturo de Córdova, además MARIA PISTOLAS, con Julio Aldama. Tanda: EL PUEBLO FANTASMA.

ESMERALDA
Matinée, tanda y noche, funciones dobles: APOCALIPSIS EN RIO AMARILLO, con Anita Ekberg - 20 KILOS DE LIOS, con Tony Curtis. Precios matinée 2,20. Tanda y noche 2,70

VARIEDADES
Matinée, programa doble: INTRIGA EN EL CARIBE, con Forrest Tucker y LOS FUGITIVOS DEL ZAHARAIN, con Yul Brynner. Tanda y noche, programa doble: LA TRAICIONADA, con Brigitte Bardot y ESNUDA TODAS LAS NOCHES, con Cristina Gajoni. (estrictamente prohibida para menores de edad)

ILLIMANI
Matinée, noche doble: CUCURRUCUCU PALOMA - TINTANSON CRUZOE, con Tin Tan. Precios matinée 1,00. Noche 1,50

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, Viernes 26 de Agosto de 1966

Municipal espera a Eugenio Calla

Mientras Chaco y 31 de Octubre concluirán sus entrenamientos para sus encuentros del domingo, Municipal espera para hoy a las 10 horas el arribo del jugador argentino Eugenio Calla que volverá a La Paz después de prolongada ausencia.

Es muy posible que la nueva adquisición del conjunto "edil" efectúe un breve entrenamiento en horas de la tarde en el estadio Hernando Siles bajo las órdenes de Felix Deheza. El breve entrenamiento tendría por objeto observar el estado atletico del jugador argentino.

Ayer, jugaron encuentros de, práctica los conjuntos de Municipal y Chaco Petrolero.

Será reorganizado el Comité Olímpico Nal.

TENDRA COMO BASE CARTA ORGANICA DEL COI

El Comité Nacional de Deportes, en su asamblea de anoche, resolvió reorganizar el Comité Olímpico Nacional, a pedido de una Comisión Ad-hoc, que sugirió se la haga en base a la carta orgánica del Comité Olímpico Internacional.

Posteriormente, el informe presentado por esa Comisión Ad-hoc pasó al Cuerpo Jurídico de CONAPORTES para tener el asesoramiento legal y en base a ello establecer el modus operandi de la reorganización.

La asamblea se llevó a efecto en medio de un desorden alarmante. Muchos de los delegados desviaron el curso del problema, para encarar otros aspectos totalmente alejados del que se estaba tratando.

El Dr Lanza, Presidente de la Federación Boliviana de Caza y Pesca indicó que la reorganización debe tener dos etapas:1.- Aprobación de los Estatutos y Reglamentos y 2.- Elección del Directorio, cuya Presidencia debe recaer en una persona que tenga influencia en el Gobierno, para realizar así, "una política deportiva" que haga que la labor sea más fructífera en la organización de los Juegos Bolivarianos a realizarse en nuestro país.

El Presidente de la Federacion de Atletismo indicó que el procedimiento a seguirse, debía ser a la inversa, es decir, elegir el Directorio primero y luego aprobar los Estatutos y Reglamentos.

Estas formas de reorganización quedaron en suspenso, hasta que se conozca el informe del cuerpo jurídico con relación a la sugerencia del Comité Ad-hoc.

De esa manera finalizó una reunión que pudo haber dado mayores frutos y acelerar en algo la reorganización misma del C.O.N. cuya actividad queda paralizada momentáneamente. El Comité Nacional de Deportes, será el que continúe con las gestiones ante el Gobierno para agilizar la subvención destinada a la organización de los juegos bolivarianos.

Promoción 50 y "U" juegan hoy Voleibol

Esta noche en la cancha 2 del Coliseo Ciudad de La Paz, se cumplirá la primera fecha de la segunda rueda del torneo oficial de volibol con tres encuentros, uno de damas y dos de varones.

En el primer partido se medirán los sextetos masculinos de Sportsmen y JEC, en el semifondo rivalizarán los equipos femeninos de Olympic y Gimnasia y Esgrima y el partido de fondo estará a cargo de los elencos masculinos de Universitario y Promoción 50.

La fecha a cumplirse esta noche es de relativa importancia. Esta radica en que los equipos de Universitario y JEC en varones, especialmente este último, están urgidos de puntos y buscarán salir de una situación por demás comprometedora. En damas, Gimnasia y Esgrima irá en pos de su segunda victoria del campeonato.

J. SEVILLANO REALIZO GRAN ACTUACION EN REPUBLICA DE CHILE

SEVILLANO.- Nuestro compatriota aparece punteando en la "Marathon Culturana" corrida entre Viña del Mar y Valparaíso. Le siguen el argentino Luis Altamirano y el peruano Armando Romero.

Retornó a nuestra ciudad el atleta nacional Jaime Sevillano, que cumplió magníficas actuaciones en Chile, participando en la Marathón Culturana de Viña del Mar, y posteriormente en el Circuito de San Antonio en Quilpué.

En ambas pruebas, nuestro fondista ratificó plenamente sus condiciones y estuvo en todo momento en los lotes punteros.

En la Marathón Culturana participaron 67 corredores entre los cuales habían varios extranjeros. "La Estrella" de Valparaiso, titula la nota de la carrera, así: "Los fondistas extranjeros dominaron en la marathón". En efecto, en las tres primeras posiciones se ubicaron tres extranjeros: 1o. el peruano Armando Romero con 1 hora, 10 minutos, 28 segundos y dos quintos. 2o. el argentino Luis Altamirano con 1 hora, 10 minutos, 28 segundos 5 quintos. 3o. el boliviano Jaime Sevillano con 1 hora, 10 minutos, 50 segundos y un décimo.

Jaime Sevillano cumplió su mejor actuación en el Circuito San Antonio de Quilpué, en la que se impuso, derrotando a destacados fondistas chilenos. Sevillano empleó en esa prueba un tiempo de 29 minutos, 2 segundos. Segundo se clasificó Jose Aceituno de Valparaiso con 29 minutos, 4 segundos, y tercero Alfonso Sepúlveda de Quilpué.

Importante reunión con titular de YPFB

En una de las oficinas de YPFB esta tarde a las 17 horas se reunirán las compañías extranjeras que mantienen relaciones comerciales con la entidad petrolera bajo la presidencia del Ing. José Patiño Ayoroa.

La entrevista se realizará con el objeto de ayudar a financiar el programa de premios del Gran Premio Automovilístico organizado por la Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano.

Cerca de 25 firmas comerciales y compañías petroleras sostendrán una reunión de mucha importancia. Entre las firmas más importantes que en principio han ofrecido su colaboración están las siguientes:

Mac Petroleo Ltda., Coper S.A., Peñaranda y Cía., Oisso S.A., Intermaco S.A., Equipo Petrolero Ltda., Bartos, Techin S.A., Oriental Eximport, Gamma Ltda., Cobana.

Una vez que se haya formalizado la ayuda de estas firmas comerciales, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos llamará a una reunión el lunes 29 a horas 18 con los miembros del ACB para informarles sobre las gestiones realizadas.

El martes los organizadores confirmarán la fecha exacta de la iniciación del Gran Premio Automovilístico.



MUSTANG.- Oscar Crespo piloteando su Ford-Mustang en la carrera a La Cumbre. Serán varios los Mustang que participarán en el Gran Premio Internacional.

Gimnasia ganó a The Law en un emotivo encuentro

En un emotivo encuentro, Gimnasia y Esgrima venció anoche a The Law por 51-44 al cumplirse la última fecha de la Primera Rueda del Torneo Oficial de Baloncesto. La jornada se jugó ante regular cantidad de aficionados en el Coliseo "Ciudad de La Paz".

En los otros encuentros, Municipal ganó a Gimnasia y Esgrima 37-27 colocándose en un buen lugar en la tabla de posiciones de la categoría femenina. En el otro encuentro, Universidad derrotó a Dínamo por 29-9.

TRIUNFO DE GIMNASIA

Gimnasia y Esgrima tuvo que extremar recursos para vencer a The Law que sorprendió jugando uno de sus mejores partidos. Los minutos finales mantuvieron en suspenso a los parciales de uno y otro bando que pugnaban la victoria. La actuación del norteamericano Callahan fue determinante en el equipo "mensana" que definió el partido luego de que el marcador fue empatado dos veces por The Law. La falta de experiencia en el equipo de "la ley" fue hábilmente aprovechado por el adversario.

Las expulsiones de Ortuño y Beltrán, fueron correctas perjudicando a su equipo el jugador Beltrán cuando su concurso era valioso. Muy buena la actuación del conjunto de The Law que está experimentando en cada fecha un repunte considerable. Gimnasia jugó muy por debajo de sus anteriores perfomances.

Boca Juniors ganó a equipo cordobés

Cordoba, España, 25 (AP).- Boca Juniors de Buenos Aires completó hoy una gira triunfal de tres partidos en España al vencer al equipo local Cordoba por 1-0. Menotti anotó el único gol a los 35 minutos del segundo tiempo. En el curso de la semana los argentinos habían ganado el trofeo de la ciudad San Sebastián al vencer a Real Sociedad por 3-0 y a Atlético de Bilbao por 3-1.

El certamen local de pelota paleta será inaugurado mañana a las 15 hs.

Mañana a las 15 horas, se dará comienzo al campeonato local de Pelota a Paleta, auspiciado por la Asociación de Pelota de Mano y Paleta de La Paz. El acto y los partidos inaugurales se cumplirán en los frontones de Miraflores de acuerdo al siguiente rol:

1.- Desfile inaugural de Campeonato, con participación de todos los Clubs inscritos en el Campeonato.

2.- Partidos inaugurales de Campeonato con carácter amistoso: Hrs. 15,30 LOS BITS vs. TASA, segunda categoría.

Hrs. 14,30 IBM vs. San Calixto, primera categoría.

NOTA: De acuerdo a Resolución de la última Asamblea, la fecha de cierre de inscripciones para este campeonato se posterga hasta el martes 30 del presente mes.

PROSEGUIRA TORNEO DE PELOTA DE MANO EN CENTRO "MEJILLONES"

Rol de encuentros por el torneo de pelota de mano en el centro Mejillones:

SERIE "A". Cancha No. 1.- Delegado Sr: RAUL BALLESTEROS, Horas 10 a.m. Raúl Ballesteros, Carlos Aguirre, Rubén Arana Versus Guillermo Miyauchi, Carlos Luna, Emilio Sánchez. Horas 11. Emilio Vásquez, Raúl Paredes. Rigoberto Paredes Versus Carmelo Rodríguez, Jesús Mamani y Javier Sanchez. Horas 12.- Félix Ruiz Reynaldo Flores, Alberto Cabrera, Versus Juan Gutiérrez José Vera, Alberto Quiroga. SERIE "B" Cancha No. 2.- Delegado Sr: FELIPE ESPEJO. Horas 7 y 30 Rafael Cussi Felipe Espejo, Domingo Larico Versus Carlos Pérez, Arturo García Lino Arce. Horas 8 y 30 Francisco Valda, Juan Guaraní Versus Humberto Villca, Humberto Miranda Luis Lara, Horas 9 y 30 Julio Sanzetenea, Tito Maceda, Héctor Salvatierra Versus Daniel Cusicanqui, Lucio Plata, Teodoro Flores. Horas 10 y 30 Justo Perales, Ernesto Carvajal, Demetrio Gómez, Versus Justo Jemio, Luis Saravia Florencio Alí. Horas 11 y 30 Rolando Alcázar, Mario Pérez, Eustaquio Ortuño Versus Mario Rosel, Donato Godoy, Manuel Guzmán. Horas 12 y 30 Oscar Figueroa, Edmundo Bustillos Cupertino Vargas Versus Marcelino Malta, Octavio Guerrero, René Sandoval.

Ayacucho ganó por segundo año consecutivo torneo de bowling

Cumpliendo una regular campaña el Club Ayacucho volvió a ganar por segundo año consecutivo el Campeonato de Bowling organizado por el Club Deportivo Segurantil. Vlady Plesnar en varones y Martha Muñoz en damas, fueron los campeones individuales. Los resultados generales fueron los siguientes:

AYACUCHO 9.388 palos. CLUB DE LA PAZ 8.999 palos. MACABI 7.902 palos.SEGURANTIL 7.748 palos. BERCANT 7.657 palos.HALCONES 7.430 palos. YATCH CLUB 7.081 palos. ALEMAN 6.708 palos. 31 DE OCTUBRE 6.319 palos.

RANKING

1.- Vlady Plesnar 2.125 palos. 2.- Gonzalo Aramayo 1.939 palos. 3.- José Pacheco 1.926 palos. 4.- Benjamín Carrión 1.897 palos. 5.- Marcelo Pérez 1.800 palos. 6.- Pedro Heredia 1.792 palos. 7.-Jorge Gutiérrez 1.791 palos 8.- Luis Tineo 1.781 palos. 9.- Hernán Velasco 1.776 palos. 10.- Carlos Bueno 1.768 palos 11.- Federico Monsterios 1.758 palos. 12.- Erwin Weichert 1.736 palos. 13.- Javier Larriu 1.728 palos. 14.- Fernando Alborta 1.706 palos. 15.- Javier Pacheco 1.702 palos .16.- Jesús Flores 1.607 palos. 17.- Luis Flores 1.660 18.- Julio Gonzáles 1.653 palos. 19.- Henry Rau 1.636 palos. Horacio Kropp 1.628 palos.21.- Luis Miranda 1.611 palos. 22.- Samuel Rind 1.606 palos. 23.-Antonio Hernandez 1.599 palos. 24.- Mauricio Reichzaid 1.590 palos 25.- Rudy Badner 1.548 palos. 26.- José Udler 1.522 palos. 27.- Jorge Oviedo 1.506 palos. 28.- Willy Poepsel 1.448 palos. 29.- Carlos del Pozo 1.446 palos.30.- Héctor Gutiérrez 1.439 palos 31.- Mario Grisi 1.435 palos. Jaime Muñoz 1.360 palos 33.- César Aguilar 1.419 palos 34.- Sócrates Beltrán 1.351 palos. 35.- Humberto Calderón 1.337 palos.36.- Adán Vidaurre. 1.331 palos 37.- Pablo Garrido 1.320 palos. 38.- Alfredo Poepsel 1.313 palos 39.- Roberto Roberts 1.286 palos 40.-H.Ramos 1.206 palos. 41.- Von Blitz 1.087 palos. 42.- Luis Gómez 1.012 palos 43.- Fernando Maldonado 905 palos. 44.- O.Cabrera 820 palos. 45.- Hugo Prado 401 palos.

Nota.- El Campeón Individual es Campeón Departamental lo mismo que el Sub-Campeón.

Señor Valdy Plesnar - Campeón Individual
Señor Gonzalo Aramayo -Sub-Campeón Individual

POSICIONES FINALES DE BOWLING FEMENINO

1.- Srta. Martha Muñoz. 2.- Srta. Gaby Fernández. 3.- Stra. Sonia Reque. 4.- Sra. Mary de Hernández. 5.- Sra. Mary de Rocha. 6.- Srta. Gaby Casanovas. 7.- Sra. Susana de Saavedra. 8.- Srta. Sonia Ibáñez. 9.- Srta. Raquel Mandelbaum.

Numerosos encuentros se jugarán este fin de semana en los clubs de Tennis de la Asociación de La Paz

Mañana y el domingo, se cumplirán los diferentes torneos de Tenis en los Clubes The Strongest, Tennis La Paz y Sucre Tennis.

En el Club The Strongest finalizará el torneo de clasificación. Estos son los roles de los tres clubes:

SABADO 27 - Cancha No. 1: Hrs. 13.30 José Sillerico vs. José Daza; 14.30 Angel Canseco vs. Carlos Rodríguez; 15.30 Alberto Vargas vs. Antonio Arandia. Arb. G. García. CANCHA No. 2.- Hs. 13.30 Gerardo Balderrama vs. Horst Dill; 14.30 René Carvajal vs. Hugo Melgarejo; 15.30 Mario Ruíz vs. Osvaldo Vargas, Arb. A. Vargas. CANCHA No. 3.- Hs. 13,30 Jaime Sánchez vs. Jaime Villegas; 14.30 Aldo Tejada vs. Jorge Villegas; 15.30 Freddy Vásquez vs. Lucio Céspedes, Arb. A. Villegas. CANCHA No. 4.- Hs. 15.30 Luis Valencia vs. Reynaldo Solíz, Arb. F. Vasquez.

DOMINGO 28 - Cancha No. 1.- Hs. 9 Hugo Melgarejo vs. Víctor Franco ; 10,00 Antonio Arandia vs. Aldo Tejada; 11.00 Gerardo Balderrama vs. Osvaldo Vargas, Arb. A. Arandia. CANCHA No. 2.- Hs. 9.00 Jorge Villegas vs. Reynaldo Solíz; 10.00 René Carvajal vs. José Sillerico; 11.00 Germán García vs. Freddy Vasquez, Arb. J. Macías. CANCHA No. 3.- Hs. 9.00 Luis Valencia vs. Carlos Rodríguez; 10.00 Juan Macías vs. Jaime Villegas; 11.00 Jaime Sánchez vs. Lucio Céspedes. Arb. L. Céspedes. CANCHA No. 4.- Hs. 9.00 Fernando Villegas vs. Manuel Villalobos; 10.00 Mario Ruíz vs. Osvaldo Vargas; 11.00 Roberto La Madrid vs. Moisés Jiménez, Arb. O. Vargas.

CLUB DE TENNIS LA PAZ.- DOBLE CON HANDICAP.- Sábado 27.- CANCHA OFICIAL.- Hs. 13.- M. Pérez - A. Grissi vs. Hnos. Inchauste, arb. W. Paz; 14.- E. Candia - W. Paz vs. H. Mendoza - F. Velasco; 15.- Ganador Pérez-Inchauste vs. Ganador Anders - Hyllman; 16.- J. Rogers-E. Henriquez vs. Ganador Candia-Mendoza. CANCHA 4.- Hs. 13.- R. Anders-L. Flores vs. G. Kyllman-G. Kyllman, arb. C. Blanco. 14.- E. Zbinden - C.Blanco vs. C. Prudencio - M. Martínez. 15.- M. Aramayo vs. Jaime Martínez. CANCHA No. 7 Hs. 13.- A. Oporto-G.Oporto vs. M. Solíz-F. Terrazas, arb. R. Beltrán; 14.- R. Beltrán-J. Paz S. vs. Hnos. Oporto; 15.- M. Mercado-L. Gorostiaga vs. Ganador Oporto Solíz; 16.- A. Benavides-R. Fernández vs. H. Vargas-J. Gallardo. Cancha No. 13.- Hs. 13.- Hnos. Auza vs. O. Prudencio-O Mercado, arb. R. Inchauste; 14.- R. Argandoña-A. Murillo vs. J. y J. Inchauste; 15.- W. Brister-J. Hennessy vs. Ganador Auza-Prudencio; 16.- A. Velasco-G. Zapata vs. ganador Argandoña-Inchauste.

DOMINGO CANCHA OFICIAL.- Hs. 9.- M. Aramayo vs. Mario Martínez.

SUCRE TENNIS CLUB.-ESCALERRILLA SABADO 27.- SEGUNDA CATEGORIA.-Cancha No. 2.- Hs. 13.30 A. Monterrey vs. J. Balanza. Arb. L. Miranda. 14.30 L. Miranda vs. L. Ayllón. Cancha No. 3.- Hs. 13.30 G. Vargas vs. H. Barrenechea Arb. R. Zabala; 14.30 S. Olmos vs. R. Zabala: 15.30 J. Salinas vs. L. Ortíz.

DOMINGO 28 DE AGOSTO.- Cancha No. 2.- Hs. 9,00 G. Vargas vs. L. Ayllón Arb. A. Michel; 10.00 A. Michel vs. R. Zabala; 11.00 G. Velarde vs. M. Barrenechea. Cancha No. 3.- Hs. 9.00 M. Ferrel vs. L. Ortiz Arb. S. Olmos; 10.00 S. Olmos vs. A. Monterrey.

SABADO 27.- CUARTA CATEGORIA.- Cancha No. 4.- Hs. 14.- J. Agramont - C. Zuna vs. D. Guevara-R. Romay Arb. O. Videa; 15.- O. Videa - P. Cortéz vs. L. Burgoa - H. Rengel; 16.- E. Vela - G. Torrico vs. J. Trugillo - M. Campero.

DOMINGO 28 DE AGOSTO.- Cancha No. 4.- Hs. 8 y 30.- J. Salinas - H. Meneses vs. J. Guzmán - A. Almanza Arb. H. Barrientos; 9 y 30.- Gan Agramont - Guevara vs. R. Soria - J. Sandy; 10.30 Gan. Videa-Burgoa vs. G. Sadud - H. Barrientos; 11.30 SEFIMINAL.

SABADO 27.- TERCERA CATEGORIA.- Cancha No. 5.- Hs. 13.30 Walter Velasco vs. Ernesto Ascarrunz arb. E. Landívar; 14.30 René García V. vs. Lucas Reinaga; Hs. 15.30 César Miranda vs. Francisco Landívar; 16.30 Guillermo Mendoza vs. René Borquez., Cancha No. 6.- Hs. 13.30 I. Schatezberger vs. Ernesto Miranda, Arb. J. L. Rada; Hs. 14.30 M. Ponce de León vs. Hugo Mallea (P); 15.30 Eduardo Cano vs. José Luis Rada; 16.30 Hugo Mallea H. vs. David Medina.

DOMINGO 28 .- Cancha No. 5.- Hs. 9.00 Hugo Castelu vs. Francisco Landivar Arb. H. Tapia; 10.00 Hugo Mallea (H) vs. Ernesto Miranda; 11.00 Grover Gonzales vs. René García; 12.00 César Miranda vs. José Luis Rada CANCHA No. 6.- Hs. 9.00 Samuel Vera vs. René Vera Arb. E. Miranda; 10.00 L. Zeballos vs. Humberto Salazar; 11.00 Gabino Alcázar vs. David Medina.

DOBLES EN CUARTA CATEGORIA.- Sábado 27.- Cancha No. 4.- (Arb. O. Videa). Hs. 14.- J. Agramont - G. Zuna vs. D. Guevara-R.Romay; 15.- O. Videa - P. Cortéz vs. L. Burgoa - H. Rengel; 16.00 E. Vela - G. Torrico vs. J. Trujillo - M. Campero.

DOMINGO 28 DE AGOSTO.- Cancha No. 4.- (Arb. H. Barrientos). Hs. 8.30 J. Salinas - H. Meneses vs. J. Guzmán - A. Almanza; 9.30 Gan. Agramont-Guevara vs. R. Soria - J. Sandy; 10.30 Gan. Videa - Burgoa vs. G. Sadud - H. Barrientos. 11.30 SEMIFINAL.

BOWLING.- Sonia Reque, que finalizó tercera, y Mary de Rocha, quinta, en la competencia de Bowling que finalizó anteayer, en el club de La Paz.